

La Voz de Guipúzcoa

Lunes 29 de Junio de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.983

¿Latifundio o minifundio?

EN TORNO A LA REFORMA AGRARIA

por J. Senador Gómez

La defensa de un determinado régimen de propiedad aceptado como irreformable responde al deseo instintivo de sociedades paráliticas que toleran sin protesta cualquier género de instituciones mientras aseguren el reposo.

En cambio, cuando una sociedad avanza o retrocede, evoluciona al mismo compás que ella el régimen de propiedad; siendo lo extraño del caso que tanto el movimiento de avance como el de retroceso lleven invariablemente al latifundio.

Si la agricultura decae, aparece el latifundio improductivo, porque para igual producto con iguales métodos hace falta más tierra cada día.

Si la agricultura progresa, nace pronto el latifundio productivo, porque para el perfeccionamiento agrícola, es decir, para la industrialización de la empresa, hace falta la concentración territorial que, en cierto sentido, permita la utilización de algunos métodos fabriles aplicados a la producción en serie.

Cuando luego surge la cuestión social se culpa de la miseria proletaria al proceso de concentración y se reclaman leyes movilizadoras de la propiedad olvidando que su forma no depende en esos casos de las leyes, sino de la técnica de la producción.

La propiedad se organiza por sí sola conforme a las realidades del ambiente. Las leyes que parecen organizar la propiedad no hacen más que reconocerle y sancionarle; y, si le contradicen, son ineficaces y caen pronto en desuso.

Contra el determinismo geográfico no hay acción que subsista. Es el derecho quien tiene que adaptarse a la vida y no la vida al derecho. Por eso se dice que el derecho cambia de aspecto cuando la fuerza cambia de sitio.

Siempre subsistirá el latifundio en las grandes llanuras anhidras, porque dar allí a un hombre diez o veinte hectáreas es lo mismo que no darle nada, mientras que una sola hectárea le enriquecería en un sitio regable.

En toda Europa han fracasado las leyes de reforma agraria cuando iban dictadas con el solo propósito de parcelar las tierras. Sólo hay dos grandes instrumentos de parcelación: el agua y el camino, que deben funcionar al mismo tiempo para no conducir al fracaso.

Sobra el camino sí, por falta de agua, no hay productos que obtener. Sobra el agua sí por carencia o carencia de transportes no es posible el acceso al mercado.

Se dice que la civilización es planta acuática porque sin cultivo no hay cultura; y sin agua, el cultivo tiende a hacerse "de rapiña"; o sea, a convertirse en "incultivo".

Este procedimiento prevalecerá en las zonas áridas y toda propaganda para estimularle será no sólo inútil, sino perjudicial, porque intensificar el cultivo de rapiña, o más claro, el cultivo sin agua y sin abono, es cosa que tampoco pertenece a la economía constructiva y reparadora, sino a la destructiva y esquilmante.

Cultura significa bienestar en lo material, ilustración en lo intelectual y en lo moral. Todo eso nace de la tierra, como las patatas; pero exige una cantidad determinada de agua. Si falta el agua o el relieve que la sirve de mecanismo distribuidor, desaparece la civilización y aparece el desierto.

La ciencia moderna sabe que por insuficiencia de lluvias estivales y ausencia de altos relieves reguladores de la distribución jamás habrá una civilización, sino un desierto en la inmensa llanura centro-africana y en Australia fuera de la cuenca del Murray; como también conoce, una por una, las restantes zonas condenadas a necrosis incurable a pesar de cuantas leyes pudieran promulgarse para reanimar su vitalidad.

Es trascendental el antecedente del agua, porque afecta a la forma de producción. Lo es también el del camino, porque afecta a la del consumo. De ambos factores depende la organización del crédito y del cambio y de todos reunidos la del sistema de gobierno; porque, como demostraba el gran geógrafo Vallaux, en su libro "El suelo y el Estado", todo sistema de relación entre la población y el suelo tiende a tomar forma política; por lo que otro gran geógrafo, Hebertson, en su "Geografía Humana" demostraba, a su vez, que toda reforma esencial es imposible en política sin la previa modificación del medio ambiente geográfico.

El conjunto de instituciones y preceptos que defienden la norma jurídica establecida, se llama Gobierno. Su carácter depende del adop-

tado por la propiedad (feudal, alodial, municipal, etcétera), o sea, por la producción; o, en otros términos, por la utilización del territorio; y de esta circunstancia toma origen el apotegma de que un sistema de gobierno es un sistema de cultivo.

En sociedades rezagadas existe el despotismo, equivalente espiritualmente al cultivo extensivo, porque la estepa ideal, como la otra, exige pocas aptitudes y cuidados.

En sociedades avanzadas existe la democracia, equivalente al cultivo intensivo, porque un ambiente ideal, fertilizado por la ilustración y la riqueza, exige cuidados más continuos y atenciones más infelices que los que pueden esperarse del absolutismo patriarcal.

Los terrenos estériles engendran despotismos porque la tierra tiende a la concentración proporcionalmente a su esterilidad, y quien se hace dueño de la tierra se hace dueño de sus pobladores.

Los terrenos fértiles engendran democracias, porque en las tierras jugosas cada labrador cultiva por sí mismo y al establecerse la parcelación como exigencia del cultivo intensivo la igualdad de condición económica da lugar a la igualdad de condición política.

Sucede con el problema de los latifundios que en lugar de estudiarse objetivamente como cuestión técnica se le discute apasionadamente como cuestión de orientación jurídica. Toda embestida en este orden tenía que fracasar. Las fuerzas naturales aceptan los cauces pero arrojan los diques. Un intento de parcelación tal vez útil aquí puede ser desastroso quinientos metros más allá. A lo mejor entre esos quinientos metros hay otros tantos de desnivel. Una parte podrá ser de regadío, pero otra será de secano y no hay norma aplicable por igual.

Para dar solución al problema del suelo es preciso estudiar las realidades naturales y saber aplicar las deducciones lógicas que, por su acuerdo con las realidades naturales, ofrecen garantías de eficacia y persistencia. Para cada zona hay un límite fijo de transformación posible. Si se prescinde de él será perdido todo trabajo de reorganización territorial, porque las alteraciones en la forma de explotación de la tierra no son obra del legislador sino del determinismo geográfico. Durante mucho tiempo todavía, tampoco será la ley quien determine las formas de la propiedad sino la propiedad quien seguirá influyendo sobre el espíritu de la ley aunque se suprima o cambie la personalidad del propietario.

La falsificación de billetes en Portugal

Era muy extensa y complicada la organización que falsificaba billetes de muchos países

LISBOA, 28.—El jefe de la Policía de investigación de Lisboa, señor Pereira dos Santos, ha dado interesantes detalles sobre el descubrimiento de una vasta falsificación de billetes de Banco de diversos países.

Dijo el citado jefe de Policía que se encargó del asunto el 23 de abril último, y que en unión de tres de sus agentes ha conseguido ya detener a 144 de los falsificadores directos o de sus cómplices en la emisión de los billetes. Sobre los dos complicados en el asunto que fueron detenidos últimamente fueron hallados por la Policía seis billetes españoles falsos de 500 pesetas y veintiséis, también falsos, de a 50.

La banda, fabricaba también falsos bonos del Tesoro de Italia.

Los falsos billetes y títulos en cuestión deberían ser puestos en circulación no solamente en Portugal, sino en otros países de Europa y en Norteamérica y Brasil.

Los billetes falsos españoles son de 50, 100 y 500 pesetas.

Los trabajos de la Policía portuguesa permiten asegurar que una banda de falsificadores, compuesta por españoles, franceses y argelinos, que residen en Barcelona, se propone poner en circulación muy pronto billetes falsos del Banco de Francia de 100 francos.

Por último, se ha descubierto que una banda de malhechores portugueses, franceses, españoles e Italianos que actúa en el Brasil ha emitido muchos cheques falsificados contra Bancos de diversos países de Europa y de América. Un Banco de Portugal ha sido víctima de una estafa de 600 libras esterlinas realizada por medio de uno de estos falsos cheques.

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES

Un periódico de La Habana, sin aducir garantías de autenticidad, informa de que Barberán y Collar han sido salvados en el golfo por una goleta

El ministro de Estado de Méjico aconseja que no se dé crédito a ninguna noticia que no sea avalada por el Gobierno

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29.

DICE EL COMANDANTE FRANCO

MADRID.—El comandante Franco, hablando acerca de la suerte que han podido correr los aviadores Barberán y Collar, decía ayer:

—Estimo muy posible que hayan aterrizado en plena selva sobre el espeso arbolado, cayendo luego a tierra el aparato veneciano, por su peso, el ramaje. Si esto ha sucedido seguramente podrán ser hallados con vida los aviadores. No creo en la posibilidad de que el "Cuatro Vientos" haya caído en el Golfo de Méjico. Yo no pierdo la esperanza de que sean hallados con vida. Lo lamentaría sería que se hallen heridos sobre todo si cayeron en terreno selvático, pues ello haría más difícil su hallazgo.

Yo confío y espero que se les encontrará ilesos y en perfecto estado de salud.

MILITAR MEJICANO OVACIONADO

MADRID.—Ayer por la mañana al llegar el agregado militar de la Embajada de Méjico al local en que se celebra el curso de capitanes, fué objeto de una gran ovación como testimonio de gratitud por el interés del Gobierno y el pueblo mejicanos en la busca de los aviadores Barberán y Collar. El agregado militar mejicano muy emocionado dió las gracias por aquel testimonio de simpatía y prometió dar cuenta del mismo al Gobierno de su país.

SIGUE LA INQUIETUD

Durante todo el día de ayer continuó en Madrid el ambiente de inquietud por la falta de noticias de los aviadores.

DICE EL COMANDANTE LLORENTE

El comandante Llorente, íntimo amigo del capitán Barberán, decía que aún es tiempo de hallar a los aviadores sanos y salvos. Añadió que los informes oficiales desmintiendo la noticia del supuesto hallazgo de los cadáveres, abren un nuevo portillo a la esperanza.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE MEJICO
En la Embajada de Méjico se facilitó ayer la siguiente nota:

"El ministro de Relaciones de Méjico comunica a esta Embajada lo siguiente:

La versión del hallazgo de los cadáveres de los aviadores españoles Barberán y Collar es completamente falsa. La confusión de noticias se debe a un estado pasional de la opinión. Toda noticia que sea confirmada será transmitida inmediatamente. Tanto rumor falso obedece a la tremenda tensión de ánimo del pueblo mejicano, tensión que lógicamente despierta en los individuos sin sentido de la responsabilidad, anormales o psicotécnicos un afán de lanzar afirmaciones temerarias. Se trata de un estado de opinión muy semejante al producido en los Estados Unidos con motivo de la desaparición del hijo de Lindbergh, que fué visto en cien partes distintas, a la misma hora, vivo según unos y muerto según otros."

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado estuvo a primera hora de la tarde en el Congreso. Luego se trasladó a su despacho oficial, donde recibió la visita del embajador de Méjico, que fué a devolverle la que el día anterior le hizo el señor De los Ríos.

Después volvió al Congreso y, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Desgraciadamente, no hay nada nuevo con respecto a los aviadores desaparecidos. Nuestro embajador en Méjico ha podido comprobar la falsedad de la noticia según la cual fueron hallados los cadáveres de los aviadores. Esa noticia ha sido producto de una verdadera alucinación.

No es probable que el aparato cayera al mar, ya que los vientos eran contrarios en la costa y los aviadores no seguían aquella ruta.

El señor Alvarez del Vayo comunica que se intensifican las pesquisas encaminadas a dar con el paradero de los aviadores y que esas pesquisas las realizan en la región de Tabasco muchos miles de personas.

UN HOMENAJE

La Directiva del Centro Asturiano de Madrid organiza un homenaje al embajador de Méjico.

Por su parte, el partido federal organiza una manifestación para el domingo próximo.

Los manifestantes desfilarán ante la Embajada de Méjico para testimoniar la gratitud al pueblo mejicano por el interés que demuestra en la busca de los aviadores españoles.

¡OJALA SEA VERDAD!

LA HABANA.—El periódico "El Mundo" publicó la noticia de que una goleta pesquera de la Compañía de Navegación recogió en el Golfo de Méjico, sanos y salvos, a los aviadores españoles Barberán y Collar y que dicha goleta se dirige a La Habana.

Dicho periódico publicó la noticia a título de información. A pesar de ello, el público la acogió como cierta y con gran júbilo. La gente se echó a la calle invadiendo los muelles y las proximidades del puerto, para esperar la llegada de la goleta.

El corresponsal de la Agencia "Associated Press" no ha podido confirmar la veracidad de la noticia.

La anterior noticia, al ser conocida en Madrid fué acogida con las naturales reservas. Fué objeto de muchos comentarios en los Centros oficiales, pero ninguno de los comentaristas quiso dar su opinión en vista de las noticias recibidas en los días anteriores y que luego fueron desmentidas.

INFORMACION DIRECTA DE LA UNITED PRESS

MEJICO, 28.—En vista de que se ha comprobado que no cayó el "Cuatro Vientos" en el lugar de Lago Machona indicado por Manuel Valcárcel, han vuelto a realizarse pesquisas por los aviadores y tropas de Méjico para descubrir el paradero de los aviadores españoles en todos aquellos lugares por los cuales se supone que pudo volar el "Cuatro Vientos".

Hoy por la mañana no se tenían noticias del posible paradero de los señores Barberán y Collar. (United Press.)

MEJICO, 28.—El gobernador del Estado federal de Oaxaca ha ofrecido un premio de 20.000 pesos a quien descubra, dentro del territorio del referido Estado, el paradero del "Cuatro Vientos" y de sus dos tripulantes.

MINAZITLAN, 28.—Un corresponsal de la United Press ha podido entrevistarse con Manuel Valcázar, que se encuentra detenido por haberse comprobado la falsedad de su información referente al hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar en la región de Lago Machona.

Manuel Valcázar dijo que había oído decir lo del hallazgo de los cadáveres a unos indígenas de Barra de Santa Ana, y que, creyendo fuese cierta la noticia, se apresuró a comunicarla para ganar con ello los premios ofrecidos.

Manuel Valcázar es un analfabeto que está empleado como acarreador de agua en la Compañía Eagle Oil.

MEJICO, 28.—El embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, pernoctó anoche en Veracruz. Interrogado hoy por unos periodistas dijo que había decidido acudir al lugar donde se indicaba se encontraban los cadáveres de los aviadores españoles, pero que cuando se disponía a marchar en lancha a Puerto Méjico las declaraciones de unos aviadores mejicanos le hicieron poner en duda la información referente al hallazgo de los cadáveres.

El señor Alvarez del Vayo hizo grandes elogios de los esfuerzos que realiza el Gobierno mejicano para descubrir el paradero de los tripulantes del "Cuatro Vientos".

MEJICO, 28.—El ministro de Relaciones exteriores ha afirmado que con motivo de la falta de noticias acerca del paradero de los aviadores españoles el estado de ánimo del pueblo mejicano es muy parecido a la ansiedad y emoción que se sintió en los Estados Unidos cuando el rapto del hijo del coronel Lindbergh.

El ministro ha teleografiado al embajador de Méjico en España diciéndole que no se dé crédito a ninguna noticia referente a los señores Barberán y Collar que no tenga precedencia oficial.

MONTE IGUELDO

Gran festival extraordinario con preciosos regalos. Cine: a las cinco, «Niniche»; a las siete, «Lo que cuesta la hermosura». Parque de Atracciones, Montaña Rusa, Río misterioso, Restaurant.

LA LABOR PARLAMENTARIA

En la interpelación acerca de los sucesos del domingo en Zaragoza, quedó demostrado que los tradicionalistas han sido los responsables

Un interesante discurso del Sr. Azaña sobre la Aviación militar y una pregunta del señor Guerra del Río acerca de la gestión de la Generalidad

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. (El ministro de la Gobernación lee dos proyectos de ley de su departamento.) Se pasa a los ruegos y preguntas.

LOS ATENTADOS DE CADIZ

El señor ARANDA condena el atentado de que fué víctima el domingo último el director de la sucursal del Banco de España en Cádiz, y pide al ministro de la Gobernación adopte medidas para normalizar la situación social en dicha capital.

Censura al gobernador civil y dice que debido a su pasividad e inepticia se cometen con frecuencia en aquella provincia atentados como el del domingo.

El ministro de la GOBERNACION: —El Gobierno está dispuesto a evitar esos sucesos; pero en muchos casos la culpa es de las propias víctimas, que se oponen a que siga la vigilancia personal establecida por la autoridad para evitar que sean objeto de agresiones.

El señor ARANDA: —En Cádiz se cometen todo género de violencias por el comunismo libertario merced a la pasividad de las autoridades. Estas deben ser sustituidas por incapaces.

El ministro de la GOBERNACION: —No me interesa la filiación de los autores de esos atentados porque los considero como unos criminales vulgares, y éstos no pueden interesarme más que para imponerles los castigos que las circunstancias exigen. Es preciso dictar una ley que haga imposible la acción de esos elementos. Yo ordenaré al gobernador que actúe con la máxima rapidez y energía.

VARIOS RUEGOS AL MINISTRO DE OBRAS

El señor MARRACO pide al ministro de Obras públicas que en la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro se dé representación a los usuarios.

El ministro de OBRAS: —Estudiaré una fórmula de carácter general, y en tiempo oportuno la someteré a la consideración de la Cámara.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA pide también al ministro de Obras se construyan carreteras y caminos en la provincia de León para la comunicación de muchos pueblos.

El ministro de OBRAS promete estudiar el asunto.

Otros diputados también formulan ruegos de interés local al ministro de Obras.

LA ORGANIZACION DE LA AVIACION ESPAÑOLA

El señor ROJO ruega al jefe del Gobierno que se aplique a la Aviación la reorganización decretada el 6 de abril último. Se lamenta de la situación del personal civil que trabaja en los talleres de la Aviación. Dice que los obreros civiles son afiliados a la Unión General de Trabajadores y que por ello son perseguidos por la oficialidad.

Se queja el orador de que no se haya cumplido lo dispuesto en cuanto a la organización de los subalternos, y se lamenta de que se proteja excesivamente a las fábricas particulares.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: —La Presidencia del Consejo de ministros dictó un decreto en el mes de abril último, estableciendo las bases para la organización de la Aeronáutica nacional. El decreto pasó casi desapercibido. Tendía a crear una política nacional de aviación. Ese decreto era la base para resolver el problema.

La Aviación española se creó al calor de la guerra de Marruecos. Nos encontramos con personal apto y entusiasta, pero tenemos un material escaso y deficiente. Nos hemos encontrado con un Cuerpo de Aviación que no era tal Cuerpo, sino simplemente un servicio con personal procedente de las distintas Armas del Ejército. Además, se da la circunstancia de que ese servicio está subdividido en tres secciones: Aviación militar terrestre, Aviación naval y Aviación civil. Por ese espíritu personalista del español, se organizó cada uno de esos servicios a base de otros de carácter auxiliar. Para remediar esta desorganización se dictó ese decreto de abril.

Se ha hablado de la necesidad de crear el ministerio de Aeronáutica; pero la verdad es que no hay por qué crearlo por ahora, pues sería un nuevo organismo meramente burocrático. Me parece más lógico fomentar y

coordinar los servicios, hasta que por su importancia se requiera crear un organismo de tal envergadura.

Cuando se organicen debidamente los servicios de la Aviación, habrá sólo una Aeronáutica nacional, con un Consejo directivo con representaciones del Ejército, de la Armada y de Comunicaciones. Al mando de la Aeronáutica militar habrá un jefe capacitado.

El decreto no puede implantarse en ocho días. Su aplicación requiere más tiempo.

Estamos actualmente, en materia de aviación, en una situación de transición: mejor dicho, de creación. Tenemos personal apto, entusiasta y voluntarioso. El programa mínimo de la Aviación militar costará 150 millones de pesetas, y esto, por ahora, es imposible. Mientras llegue el momento de poder desarrollarlo, nos contentaremos con una organización eficaz y en consonancia con nuestras disponibilidades.

Dudo mucho de que sea exacta esa afirmación que se ha hecho de que los trabajos en los talleres del Estado sean más baratos que en los talleres particulares. Lo que pasa es que hay muchos gastos diseminados en distintos conceptos.

En cuanto al personal subalterno, la Dirección de Aeronáutica tomará el personal sin reconocer derechos que no estén convalidados por un concurso o una oposición.

Con respecto a la política de los prototipos, he de manifestar que nos hemos preocupado de nacionalizar la producción, porque sería absurdo montar una Aviación a base de que hasta el último tornillo tuviera que ser importado. Claro es, que no se puede hacer un organismo burocrático para producir inventores. El Gobierno no dispone de medios de ordenar a nadie que invente una cosa que necesite. Y cuando no la tiene ha de ir afuera por ella. Un ejemplo: Necesitamos aparatos de aviación de tipo colonial que no los tenemos. Si a ningún español se le ocurre inventarlos, forzadamente tenemos que ir fuera a buscarlos para luego patentarlos en España. No es posible crear un Cuerpo de inventores al servicio del Estado.

Cuando se implante la nueva organización por la Presidencia del Consejo de ministros—por mí o por otro cualquiera—, se remediarán los defectos de que hoy adolece nuestro servicio de Aviación.

LA AUTONOMIA MUNICIPAL EN CATALUÑA

El señor GUERRA DEL RIO pide al ministro de la Gobernación que defina su criterio con respecto al problema de la autonomía republicana y lo haga llegar hasta la Generalidad de Cataluña.

S. S.—dice—se ha excedido algo en sus funciones en relación a la destitución de Ayuntamientos y concejales; pero en comparación con lo que ha hecho y hace la Generalidad catalana, resulta que S. S. merecía un puesto en los altares. (Risas.)

TALLER REPARACIONES
Reconstrucción y limpieza para máquinas de todas las marcas pida presupuesto
VALENTIN DE VEGA IDIACQUEZ 12-TELEF. 14045 SAN SEBASTIAN

Máquina para lavaje rápido a presión de agua
Ptas. 3.350
economiza tiempo y dinero
Proyecta 40 litros de agua por minuto, a 20 atmósferas de presión.
Motor acorazado de 3 HP.
Para más datos HIJO DE G. LEOPOLD Cortes, 642 BARCELONA



Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**



El Estatuto no se ha concedido para establecer un centralismo en Barcelona. Los Ayuntamientos catalanes tienen que gozar de la autonomía municipal que les concede el Estatuto. La Generalidad ha suspendido al 60 por 100 de los Ayuntamientos de Cataluña. Incluso ha suspendido a alcaldes de elección popular y hasta al primer Ayuntamiento que proclamó la República en Cataluña. Ahora se habla de suspender al Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION: —Yo no he de responder más que de los actos realizados por indicación del Ministerio. La Generalidad tiene facultades para aplicar la legislación local. Además, le han sido transferidos algunos servicios, y entre ellos figuran los que se refieren a la materia abordada por el señor Guerra del Río.

El ministro de la Gobernación ha hecho muy poco uso y ningún abuso de las facultades que las leyes le conceden para suspender Ayuntamientos por motivos de orden público. Esto lo sabe bien S. S. En todo el año de 1932, el ministro de la Gobernación sólo suspendió dos Ayuntamientos catalanes.

El señor ROYO VILLANOVA: —La Constitución no rige! (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION: —El ministro sólo puede suspender Ayuntamientos por cuestiones de orden público.

El señor GUERRA DEL RIO: —El ministro debe fijarse en la actuación de los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas que han destituido Ayuntamientos, alcaldes y concejales sin conocimiento del ministro, y sin más intervención que la del conserjero de la Generalidad.

El señor SERRA MORET: —No es cierto que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Ayuntamientos. Sólo ha suspendido 400, porque habían sido elegidos por el artículo 29. Esas suspensiones las decretó de acuerdo con la ley votada por el Parlamento catalán, que es idéntica a la aprobada por el Parlamento de la República.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

El presidente de la Cámara da cuenta de los nombres de los diputados designados para tomar parte en la elección del presidente del Tribunal Supremo.

También da cuenta de la designación de los diputados para que representen a las distintas minorías en las Comisiones.

LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

El señor BALBONTIN defiende una proposición incidental pidiendo que sean puestos en libertad 36 obreros detenidos en Sevilla y deportados a Huelva con motivo del asesinato del señor Caravaca.

El ministro de la GOBERNACION: —Todos esos individuos serán puestos en libertad muy pronto, excepto uno, que está sujeto a procedimiento judicial.

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

El señor LAMAMIE explica su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados recientemente en Zaragoza con motivo de un mitin tradicionalista en el que él tomó parte.

Dice que los elementos contrarios a los organizadores del mitin, publicaron una hoja clandestina con el único objeto de pro-

vocar incidentes. El acudió al gobernador para protestar de esta maniobra, y el gobernador no le hizo caso.

Cuando se produjeron los sucesos dentro y fuera del local, los guardias apalearon a los asistentes al mitin, que eran ajenos al desorden. Además, detuvieron a medio centenar de tradicionalistas. Los alborotadores se ensañaron principalmente con los curas y las señoras. Los concurrentes al mitin al salir del local fueron apaleados por los revoltosos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —La cosa fué clara: la entrada era gratuita y la salida a palos. (Risas.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Eso que ha ocurrido en Zaragoza es indigno, y lo es más si se tiene en cuenta que tales cosas no ocurrían en tiempos del general Primo de Rivera.

El Sr. SARRIA: —Entonces éramos conducidos por las calles atados codo con codo sin permitirnos siquiera el uso del coche celular. S. S. es un liberal de pega.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Eso sucedería por que yo no estaba allí. (Risas.)

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: —A la salida del mitin, los hombres eran apaleados, los sacerdotes injuriados, y a las señoras se les hacían cosas que no quiero relatar por respeto a la Cámara. A un sacerdote le clavaron un clavo.

El Sr. ALBAR: —¿Y los punzones que utilizaban los elementos tradicionalistas?

El Sr. SARRIA: —Eran como éste (muestraba un largo punzón).

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: —Eso no es cierto. Muchos detenidos fueron maltratados por los guardias. En la Comisaría, un joven tradicionalista fué apaleado hasta dejarle totalmente mareado. Los oradores no tuvimos la menor protección, pues el gobernador nos negó todo auxilio. Los guardias que acudieron al local nos hubiéramos detenido y maltratado, si nos hubiéramos ocultado. Tuvimos que desistir de ir al banquete, y nos vimos precisados a permanecer ocultos hasta las cinco y media de la tarde. (Risas.)

El ministro de la Gobernación está obligado a averiguar lo ocurrido, para depurar las responsabilidades contraídas por las autoridades.

El señor SARRIA: —Yo soy enemigo de toda violencia; pero encuentro justificada la actitud de mis correligionarios, indignados al ver que un joven que dió un viva a la República fué apaleado. No debe extrañar al señor Lamamie de Clairac que los republicanos adopten ciertas actitudes cuando él y los suyos injurian a los ministros de la República y dicen que deben ser echados a zapatazos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: —Eso no es cierto.

El señor SARRIA: —Hay más de un centenar de testimonios.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: —Su señoría lo que pretende es indisponerme con la Cámara.

El señor SARRIA: —Si decís y hacéis esas cosas, e injuriáis a los ministros de la República, no es extraño que desatéis las iras de los elementos liberales. Tenéis que daros cuenta de que ni Zaragoza ni España son como antes. Después del 12 de abril de 1931 han cambiado totalmente las cosas. Vosotros creíais que los radicales y los radical-socialistas iban a estar siempre a la greña, y os habéis equivocado.

Un radical: —Cuando se trata de defender a la República, todos los republicanos estamos unidos estrechamente. (Aplausos.)

El señor SARRIA: —Habéis explotado con exceso el tema de la quema de los conventos, y no os dais cuenta de que la opinión sabe que no fuisteis vosotros los que salieron a la calle a oponerse a esa quema, sino los republicanos. Constantemente estáis provocando a los republicanos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: —Todo cuanto dice S. S. es inexacto.

El señor SARRIA: —Lo que pasa es que su señoría no tiene el valor de mantener aguantando lo que dice por ahí. No os podéis quejar del trato que se os da. Por mucho menos de lo

INFORMACION GENERAL

En Salamanca la U. G. T. anuncia la huelga general y una manifestación para impedir que hoy se celebre un mitin republicano conservador en el que hablará el Sr. Maura

A la salida de un acto tradicionalista, en el pueblo de Fuencarral ocurrieron ayer violentos incidentes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29.

CONTRA EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

SALAMANCA.—Para hoy está anunciado un acto de propaganda en el que tomará parte el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, y se han publicado manifiestos en los que se amenaza con declarar la huelga general y celebrar una manifestación para impedir que el acto se celebre.

El semanario "Tierra y Trabajo", órgano de la Federación Obrera, afecta a la Unión

General de Trabajadores, dice en un editorial que debe evitarse la celebración del mitin.

En las esquinas han aparecido pasquines consignando: "¡Maura, no!" y "¡Viva la República!"

El gobernador civil declara que ha tomado medidas para que el acto se celebre y pueda hablar el señor Maura.

DISTURBIOS A LA SALIDA DE UN MITIN TRADICIONALISTA

MADRID.—Anoche se celebró en el pueblo de Fuencarral un acto tradicionalista, en el que habló la señorita Rosa Urraca Pastor,

presidiendo el señor Domínguez Arévalo, ex conde de Rodezno. El acto se deslizó con orden y fué más bien una charla. La salida también se hizo con orden.

De Madrid fueron a Fuencarral varios camiones con tradicionalistas que se tocaban con boinas rojas.

Al regreso, los tradicionalistas iban cantando el himno de su partido y dando vivas a Cristo-Rey. Entre Chamartín y Fuencarral, los vecinos salieron a la calle vitoreando a la República. Los de los camiones contestaron con gritos subversivos, y comenzó una pedrea, oyéndose algunos disparos, que no hicieron blanco.

Intervino la Guardia civil de Tetuán y de Chamartín, y se pidió a la Dirección de Seguridad que enviara fuerzas de Asalto. De Madrid salió un camión con estas fuerzas y se restableció el orden.

Hubo numerosos contusos, que fueron curados la mayoría en la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa, donde el ex conde de Rodezno presenció las curas.

La joven de quince años María León Ochoa se halla agonizando a consecuencia de la fractura del cráneo, con hundimiento del frontal izquierdo, que le fué causada con una piedra. Consuelo Gómez Noblejas, de veinticuatro años, se halla herida de pronóstico reservado, y Fernando Otto Berruete se encuentra herido de alguna consideración.

Se han practicado por la Policía varias detenciones, y se ha procedido a la incautación de un paño, con un escudo monárquico, que cubría la mesa presidencial del mitin.

En un camión fueron encontradas cápsulas. El Juzgado, de madrugada, realiza diligencias en el lugar del suceso.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

ALICANTE.—Un camión cayó por un terraplén y resultaron dos ocupantes muertos y otros dos heridos graves.

LA FEDERACION GREMIAL SALMANTINA APOYARÁ A LOS PATRONOS AGRICOLAS

SALAMANCA.—La Federación Gremial se reunió ayer para tratar del apoyo pedido por los patronos agrícolas con motivo del conflicto planteado en las zonas rurales de la provincia.

Hubo vivas discusiones, pues una parte de los afiliados estimaba que la situación de los patronos tiene un origen político.

Se puso a votación la propuesta, y por mayoría se acordó prestar apoyo a los patronos agrícolas en el "lock-out" anunciado.

ATRACO FRUSTRADO

BILBAO.—Esta noche, poco antes de las diez, cuando en el estanco que doña Evarista Urbe-goiticoa tiene instalado en la calle de la Ribera, frente al Mercado, se encontraban dos clientes comprando tabaco, irrumpieron tres desconocidos armados con sendas pistolas, los cuales obligaron a salir a la calle a los clientes.

Luego de haberse quitado estos testigos de en medio, dos de los atracadores se abalanzaron sobre la estantería, mientras el otro ejercía vigilancia. Pero no pudieron conseguir el propósito que les llevaba, pues los dos clientes, una vez en la calle, comenzaron a dar gritos pidiendo auxilio y la estantería hacía sonar un timbre de alarma, lo que dió lugar a que se reuniera público frente al estanco.

Esto asustó a los atracadores, los cuales abandonaron el establecimiento y se procuraron la fuga apuntando con sus pistolas al público que se había reunido en la calle, escapando dos de ellos por entre calles y el otro por la orilla de la ría, sin que pudiesen ser detenidos.

La gente penetró en el estanco y auxilió a la estantería, que a consecuencia del susto se había desvanecido.

Los atracadores, como antes decimos, no pudieron hacer nada ni llevarse nada porque no se les dió tiempo, gracias a los gritos de auxilio de los dos clientes.

Alguien del público parece que ha reconocido a uno de los atracadores y ha facilitado sus señas a la Policía.

Con motivo de este atraco frustrado se recordaba que hace algún tiempo también se registró un asalto al mismo estanco.

Actividad proletaria

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPÚZCOA

Se encarece a todas nuestras Secciones envíen a la mayor brevedad las proposiciones que hagan para el próximo Congreso, ya que el plazo señalado finaliza a fin de junio y en dicha fecha deben estar en poder de este Comité con objeto de proceder a la composición de la memoria. El Comité.

"LA PROSPERIDAD", SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que en junta general ordinaria celebrada en nuestro domicilio social el día 24 del corriente se tomó el acuerdo, por unanimidad, de que todo asociado en plaza fija contribuya con la cantidad única de cinco pesetas para la suscripción abierta pro damnificados por la inundación del día 16 del corriente mes, siendo los encargados de recaudar esta cantidad, hasta el día 1.º de julio, los compañeros nombrados a tal efecto. Lo que comunicamos para general conocimiento y ninguno pueda alegar ignorancia.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se convoca a todos los delegados que integran la Casa del Pueblo de la U. G. T. a la reunión plenaria que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero). Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se encarece la puntual asistencia.—El Comité.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

La Sección de San Sebastián celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, en su domicilio social (31 de Agosto, 38, primero), para tratar asuntos de gran interés. Se ruega a todos los afiliados que, dada la importancia de esta asamblea, acudan con la mayor puntualidad.—La Directiva.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

La Sección de Limpieza convoca a asamblea

general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de bastante importancia, se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE LINTERNOS Y OFICIOS SIMILARES (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de los compañeros interesados que este Sindicato, domiciliado en la calle del 31 de Agosto, 38, primero, tiene abierta una amnistía hasta el día 30 del presente mes, a la cual puede acogerse todo el que lo desee.—El secretario.

SINDICATO DE UNION FABRIL

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las once y media de la mañana, y media hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la Unión Cultural Democrática del Antiguo. Se encarece la puntualidad, ya que ello es necesario para la buena marcha del Sindicato.—La Directiva.

ASOCIACION AUTONOMA DE BARRENDOS MUNICIPALES

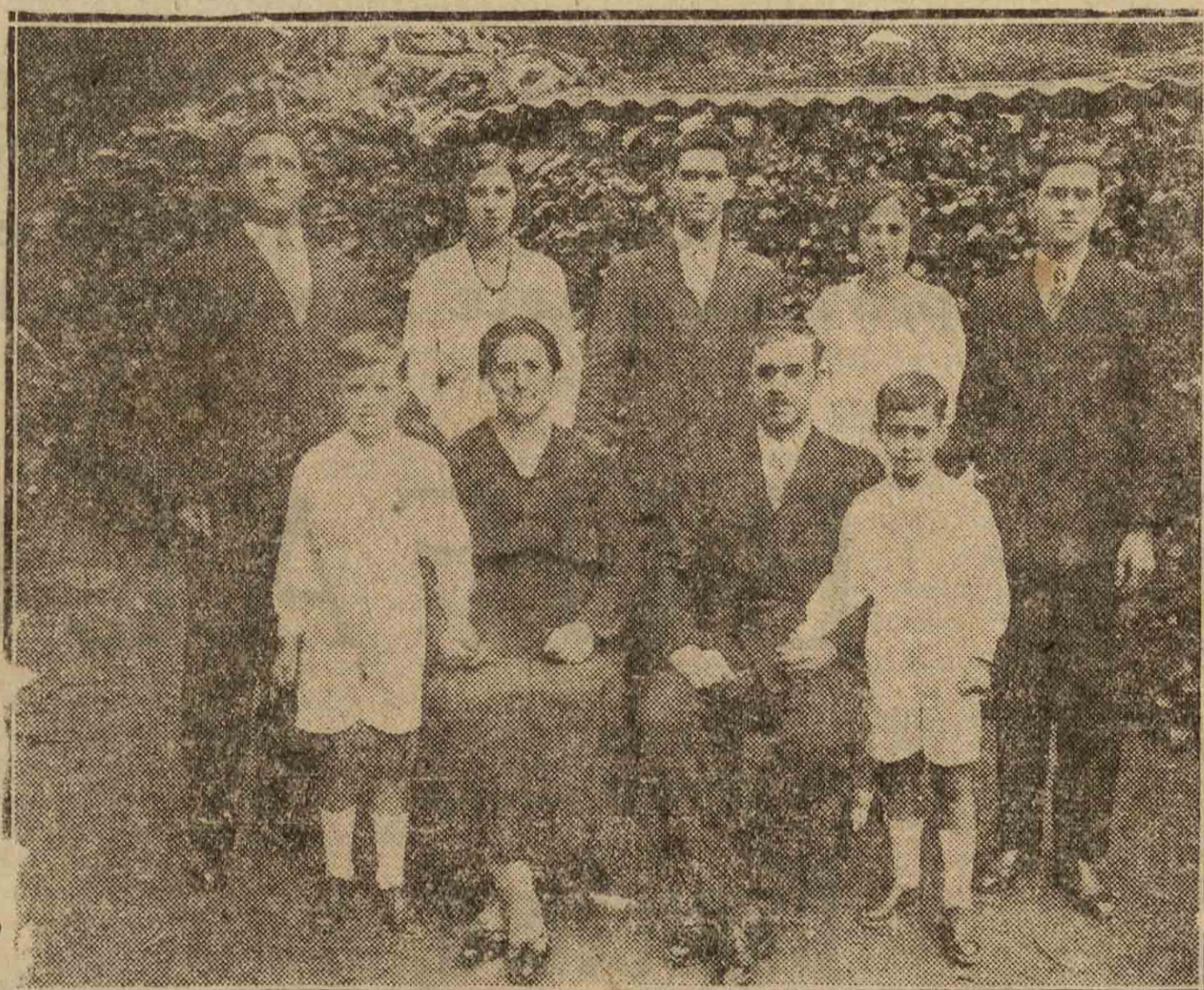
Se convoca a todos los compañeros de Cuervo, socios y no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, y media hora más tarde en segunda convocatoria, en la calle de Laramendi, 8, bajo, local grande de la Sociedad La Meriposa. Se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las once de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero, Casa del Pueblo de la U. G. T.), con objeto de tratar asuntos de verdadera importancia.

Se pone en conocimiento de los compañeros que quieran presentar proposiciones para el próximo Congreso provincial de la U. G. T. que le pueden hacer en dicha asamblea.

Se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.—La Directiva.



LOS MARTIRES (VERGARA).—Los esposos don José Azcarreta y doña Gamila Echevarría, que han celebrado sus bodas de plata, rodeados de sus hijos

que hacéis vosotros, los enemigos de la República asesinaron al señor Artigas Andreu.

El señor GUALLAR: —Ese perteneció al Ayuntamiento de la Dictadura.

Una voz: —Pero eso no justifica el asesinato.

El señor GORDON ORDAS: —Un sacerdote no puede injuriar así a un muerto.

El señor GUALLAR: —Decir la verdad no es injuriar.

El señor GORDON ORDAS: —S. S. ha dicho eso con marcada intención de injuriar.

El señor SARRIA: —S. S., señor Guallar, debía proceder de otra forma bien distinta, pues a ello le obliga el hábito que lleva. Pero es que S. S. es un cura de tipo trabucaire y alma de sicario. (Gran escándalo.) Peor conducta que la de los republicanos de Zaragoza observan siempre los correligionarios de su señoría, que llevaron punzones para agredir a los liberales. Si los guardias de Asalto no hubieran protegido a los oradores de ese mitin, seguramente que hoy S. S. no nos cuenta esas cosas.

El señor ALBAR abunda en los mismos argumentos que el señor Sarriá. Dice que la República tiene excesiva tolerancia con sus enemigos, lo que hace que éstos se envaleñonen. Si persiste esta tolerancia, resultará que muy pronto los que implantaron la República serán tratados como forasteros.

Los sucesos de Zaragoza los promovieron los que asistieron al mitin. Los grupos que estaban en la calle se indignaron al ver que una veintena de republicanos tenían que abandonar el local con las cabezas ensangrentadas por haber vitoreado a la República.

En el Casino y en el Círculo Mercantil se reúnen elementos enemigos del Régimen, y esos centros no pueden acudir los republicanos. En una ocasión reciente, el alcalde de Zaragoza fué vejado en el Casino.

Termina diciendo que es hora de que se acaben las contemplaciones y las tolerancias para los enemigos de la República.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:55.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el Sr. Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—La sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas. No sé si continuará la interpelación por los sucesos de Zaragoza. En el orden del día figuran los dictámenes relativos a los proyectos de ley sobre tenencia ilícita de armas y reforma del Jurado. No creo que el primero ofrezca dificultades y espero que podremos entrar en la discusión del segundo, que creo que será aprobado esta semana.

El plan para la semana próxima es conveniente que lo conozcan los diputados con la antelación debida para que asistan a las sesiones debidamente preparados. Para la semana próxima tenemos la ley de vagos y la ley electoral. Comenzaremos el martes con una de ellas y la discusión no terminará hasta que sea aprobada. Es necesario, repito, que los diputados sepan esto para evitar dificultades ante la perspectiva de unas próximas vacaciones parlamentarias.

La ley de Orden Público no se discutirá por ahora, aunque para la semana próxima estará en condiciones de ser discutida.

SANIDAD

Las enfermedades venéreas! Uno de los mayores azotes para el vigor de una raza.

Sordamente van minando la salud y cuando menos se espera, acaban en el desastre de la locura, de la parálisis, de la muerte repentina.

Además son la principal causa de esterilidad en la mujer y en el hombre.

Todas las tardes, a las seis y media, funciona una consulta gratuita servida por tres especialistas del Estado, en el Instituto Provincial de Higiene. Mujeres y hombres enfermos acuden a ella.

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias
Rayos X Consulta: 3 a 6. PRIM. 23. Telf. 10167

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la plenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer por el procedimiento del doctor Ronceyro (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA 2 1.º :::: Teléfono 12-0-78

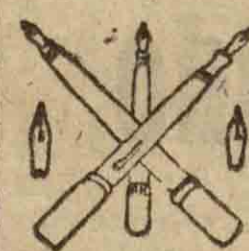
Victor Juaristi

DENTISTA
SAN MARCIAL 9. 1.º — Teléfono 1-53-22

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-24.

CLINICA ESTILOGRAFICA



Reparación garantizada de plumas de todas marcas: plumillas ORO, piezas recambio de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's Swar Conklin y similares

URBIETA, 45 (Vaciador)

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

Sin noticias

Ayer en el Ayuntamiento se carecía de noticias de interés público, despachando el alcalde interino, señor Zaldúa, numerosos asuntos y abundante firma.

Diputación

Una reunión

Ayer, al mediodía, se reunió la Asociación Guipuzcoana de Caridad para estudiar diversas cuestiones de importancia, que afectan a la citada institución benéfica.

Una visita

El director de la Orquesta Sinfónica, acompañado del vicepresidente de dicha entidad, visitó al presidente de la Comisión Gestora para invitarle al concierto que en Irún, al mediodía, darían los músicos donostiarros.

El señor Castro por sus innumerables ocupaciones no pudo asistir, haciéndolo en nombre de la Diputación los gestores señores Fernández y Liceaga.

Gobierno civil

Visitas

El señor Artola dijo a los periodistas que había recibido numerosas visitas, entre otras la de una Comisión de los Sindicatos Unicos que volvió a reiterar su petición de que fueran abiertos los locales sociales.

El gobernador les contestó, como en veces anteriores, que la orden de apertura de dichos locales debía proceder del ministro de la Gobernación.

La enfermería de la plaza de toros :: ::

Visitó al gobernador civil don Eduardo Vega de Seoane, para hablarle de ciertas dificultades con que la Empresa de la plaza de toros de San Sebastián tropieza para instalar la enfermería conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Espectáculos, por los obstáculos que opone la Fábrica del Gas a hacer la instalación para el fluido.

Comisión de agricultores

También visitó al señor Artola una comisión de agricultores, solicitando de la primera autoridad civil de la provincia hiciera recordar a los interesados una disposición del ministerio de Agricultura que ordena que todos los postes que se utilicen para sustentar cables conductores de energía han de ser, precisamente, de procedencia nacional.

Una nota oficiosa

El presidente de la Comisión Gestora, señor Castro Casal, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, facilitó unas notas oficiosas—que por su extensión nos vemos imposibilitados de publicar—en las que daba cuenta de las gestiones realizadas juntamente con los parlamentarios vascos cerca del jefe del Gobierno, para recabar el auxilio del Estado a favor de los damnificados por las inundaciones, de todo lo cual hemos ido dando cuenta a nuestros lectores oportunamente.

También se daba cuenta en las notas de referencia de la entrevista que los comisionados de las provincias Vascongadas habían celebrado con el ministro de Gobernación, para tratar del Estatuto Vasco, con el fin de conseguir la modificación procedente en el decreto del 8 de diciembre de 1931, para que se pueda llevar a término el deseo de redactar un Estatuto único para las tres regiones. El ministro manifestó que haría la indicación oportuna al presidente del Consejo, para que fuese tomada en cuenta esta aspiración.

Excursión escolar de Vera

Ayer por la mañana llegó a nuestra ciudad un grupo de niñas de las escuelas nacionales de Vera del Bidasoa, primeros centros de esta clase que hay en el pueblo y de reciente creación.

Las niñas, de familias humildes la mayoría, visitaron San Telmo, el Palacio del Mar, la playa, Amara y demás lugares interesantes.

Las jóvenes y bellas profesoras navarras, señoritas Catalina Senosiain y Gervasia Muro, se fueron muy agradecidas al Ayuntamiento por las facilidades encontradas, así como de otras atenciones en obsequio de las niñas por parte de maestros y maestras donostiarros.

El grupo regresó en autocar a las seis de la tarde.



Santoral

Jueves, 29 de junio.—Santos Pedro y Pablo, Marcelo, Anastasio y Benita.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 4'47, pasa por el meridiano a las 12'17 y se pone a las 19'43.

La luna sale a las 10'56, pasa por el meridiano a las 7'06 y se pone a las 23'22.

Viajes

De París y con dirección a Madrid se encuentra en nuestra ciudad el ingeniero don Rafael Fuentes del Soler, con su señora.

—Ha llegado a nuestra ciudad el médico argentino don Narciso Analde, acompañado de su señora.

MOTORES A E G
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL - MORO - San Sebastian -

—El abogado don José María Echenique Osacar y señora se encuentran en San Sebastián.

—También, acompañado de su señora, ha llegado el catedrático don Ricardo Apraiz.

—Se encuentra entre nosotros el ingeniero don Miguel Pereira.

—Regresó de El Escorial la esposa de nuestro particular amigo D. Emilio Alonso, doña María Ruiz, con sus bellísimas nenas Angelines y María Victoria.

Letras de luto

Dejó de existir ayer el conocido señor don Laureano Sarriá Robert, comandante de Infantería, cuyo cadáver será conducido, a las cinco de la tarde de hoy, al cementerio de Polloe. Mañana, viernes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Ignacio se celebrarán los funerales en sufragio de su alma. Ambos actos prometen verse muy concurridos.

dadas las numerosas amistades con que contaba el finado y que tan profundamente han sentido su muerte.

A su atribulada esposa, doña Enriqueta Mourille, hijas y demás familia, expresamos en estas líneas nuestro pésame sentido.

—En Guetaria dejó de existir ayer, a la edad de 69 años, el conocido señor don Antonio Rica Izquierdo, cuyo cadáver será conducido al cementerio de aquella villa a las seis de la tarde de hoy.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las diez de la mañana, en aquella iglesia parroquial.

A su atribulada esposa doña Fermina Urbietia, hijos y demás familia, expresamos en estas líneas la sincera expresión de nuestra condolencia.

—A las diez de la mañana se celebraron ayer en la parroquia de San Ignacio los funerales por el alma de don Saturnino Aldanondo Aramberri, conserje del Cementerio Municipal, que falleció a los cincuenta y siete años de edad. A continuación de este acto religioso se celebró la inhumación del cadáver en Polloe, asistiendo numerosos amigos del finado, que testimoniaron su condolencia a la familia doliente.

—En la parroquia del Buen Pastor se celebraron a las diez de la mañana de ayer los funerales por el alma de doña Vicenta Arizabalo Alcorta, viuda de don Francisco Tolosa, que falleció a la edad de sesenta y nueve años.

Las numerosas personas que asistieron al templo sumáronse a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al cementerio de Polloe, celebrado a continuación.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII 7. :::: Teléfono 40-8-77

Teléfonos de LA VOZ:

Administración y Talleres ... 10-0-24.

Dirección y Redacción 10-9-89.

Fábrica de impermeables EL BÚFALO

1.º en España



En su segunda semana de LIQUIDACION ha vuelto a ver su casa repleta de clientes ávidos de hacer excelentes compras por muy poco dinero.

Una venta de esta naturaleza debe ser bien aprovechada.

Como jamás se han visto en San Sebastián artículos de tan alta calidad a precios tan reducidos: IMPERMEABLES, GABARDINAS, PLUMAS, TRICOLINES, CUEROS, CHECOS, TRINCHERAS, etc., sea V. también :: de los que saben aprovechar este acontecimiento comercial ::

EL BÚFALO

Fábrica y oficinas

Oquendo, 2

Exposición

Boulevard, 1

Sucursal

Avenida, 28

Información de Navarra

Hoy, día de San Pedro, se celebrarán treinta actos de propaganda política en la provincia

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 28.

LA MUERTE DEL TELEGRAFISTA SEÑOR BELLO

A petición del fiscal, la Sala de Justicia de la Audiencia de Pamplona ha adoptado el acuerdo de celebrar fuera del cuatrimestre reglamentario la vista de la causa seguida contra diez tradicionalistas acusados de haber dado muerte en las afueras de Viana al oficial telegrafista don José Bello.

Esta vista hubo de suspenderse la semana pasada por no haber comparecido el único testigo de cargo que presenció la agresión de que fué víctima el señor Bello.

La vista se celebrará el día 4 de agosto próximo.

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador civil ha ordenado la clausura del Círculo Tradicionalista de Echarrri-Aranaz y ha impuesto una multa de 500 pesetas a su presidente, por haber permitido que en los locales del círculo y con los balcones abiertos algunos socios se desahogaran lanzando gritos contra el régimen.

Por parecidos motivos ha impuesto sendas multas de a 100 pesetas a las vecinas de Cárcer Carmen y María Sádaba, María y Esperanza Resano, María Juana Guelba, Cándida Pardo y Anunciación Alegría.

Otras multas de 100 pesetas a los vecinos de Peralta José Clordia y Tomás Osés, y de 75 pesetas a las vecinas del mismo pueblo Enriqueta Silvestre, Margarita, María Nieves y Juliana Recarte.

ACTOS PUBLICOS AUTORIZADOS

Para mañana, día en que algunos celebran la fiesta de San Pedro, el gobernador civil ha autorizado la celebración de treinta actos de propaganda política en diversos pueblos de la provincia.

UN CONCIERTO BENEFICO

La Orquesta Santa Cecilia, de Pamplona, con el Orfeón Pamplonés, habían organizado dos conciertos para las próximas fiestas de San Fermín. El proyecto se ha modificado y estas dos notables entidades no darán más que un concierto, dejando la fecha de la segunda audición fijada para el 15 de julio, domingo, para celebrar un gran festival artístico que ha de tener gran importancia.

En efecto, el domingo 16 de julio actuarán en Pamplona la Orquesta Sinfónica de San Sebastián, que dirige el ilustre maestro Larrocha, y el Orfeón Donostiarra con la cooperación del Orfeón Pamplonés, que también quiere tomar parte en este gran festival.

La finalidad de este gran concierto es recaudar fondos con destino a los damnificados por las recientes inundaciones en Guipúzcoa.

CARRETERA EXPEDITA

El gobernador civil ha dicho que ha quedado restablecida la circulación por la carretera de Getzuetta a Hernani, aunque en el último trozo del límite de la provincia aún son necesarias algunas precauciones.

EN EL EUSKAL-JAI

Ayer jugaron el primer partido en el frontón Euskal-Jai Arbeloa, y Azcoitia contra Yanci y Aguirre, venciendo éstos, que dejaron a los primeros en el tanto 37 para 50.

Capítulo de sucesos

ARROLLADO POR UNA BICICLETA

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Epifanio Ibáñez Alvarez, de cinco años, que sufría una herida extensa en el parietal izquierdo, de carácter leve. La lesión le fué causada al ser arrollado por una bicicleta. El ciclista, al ver que el niño era recogido, se dio a la fuga.

LESIONADO EN AGRESION

En el benéfico establecimiento de la calle de Garibay recibió asistencia José Egorza Egúizquiza, de 38 años, panadero, que en la calle de Blas de Lezo fué agredido por un individuo cuyo nombre se facilitó al formular la denuncia, causándole una lesión leve en la frente.

CICLISTA ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera de Azpetia a Azcoitia fué arrollado ayer por un autobús de la Compañía de los Vascongados, matrícula S. S. 7.217, el ciclista Manuel Ascurain Landa, de 48 años, que resultó con heridas graves en diferentes partes del cuerpo. Después de asistido de primera intención fué traído a una clínica de nuestra ciudad.

MALEANTES DETENIDOS

Por la Policía han sido detenidos seis maleantes, los cuales, noches pasadas, después de dar una paliza a un inglés, en el voladero de la Concha, le robaron un reloj, valorado en 20 libras esterlinas.

ACTUALIDAD POLITICA

Los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la U. G. T. se reunirán hoy para señalar qué actitud debe adoptar la minoría socialista ante la ley de Orden Público

En una reunión celebrada ayer por la minoría se reconoció que debe pedirse la modificación de algunos puntos del dictamen

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Ayer por la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista bajo la presidencia del señor Baeza Medina. La reunión terminó a la una de la tarde, y el señor Baeza Medina dijo a los periodistas:

—Han sido designados los señores Artigas Arpón y Vargas para representar a la minoría en la elección del presidente del Tribunal de Garantías. El señor López Goicoechea ha sido designado para formar parte de la Comisión de Suplicatorios.

Se ha acordado pedir que el tribunal encargado de juzgar las responsabilidades por los sucesos de Jaca esté formado por los mismos diputados que el que juzgó las responsabilidades por el golpe de Estado, con la diferencia de que los que en este tribunal figuraron como vocales suplentes sean ahora los efectivos, y viceversa.

Mañana volverá a reunirse la minoría, para tratar de las bases a que ha de ajustarse la colaboración de los radicales socialistas en el Gobierno.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió al mediodía a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Al próximo Consejo de ministros llevaré un proyecto de ley relacionado con la investigación de la paternidad, y a los sucesivos llevaré otros proyectos de importancia que estoy ultimando.

“La situación política y parlamentaria es actualmente clarísima y satisfactoria para el Gobierno. A mediados de julio darán comienzo, seguramente, las vacaciones parlamentarias, pero para entonces estarán aprobadas la ley de Orden público y la de Arrendamientos de fincas rústicas. Digo esto porque estimo que las pequeñas dificultades que han surgido en lo que se refiere al proyecto de la ley de Orden público serán orilladas rápida y favorablemente. Todo dependerá de las resoluciones que adopte la Comisión dictaminadora, a la que han de acudir los representantes de todas las minorías para poder contrastar todos los criterios, lo que facilitará grandemente la discusión en la Cámara.

“Durante las vacaciones parlamentarias se estudiarán y prepararán los presupuestos para el ejercicio próximo y las elecciones municipales, que se celebrarán en noviembre, seguramente.”

PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El ministro de Hacienda leerá esta tarde en el Congreso un proyecto de ley habilitando un crédito de 28 millones de pesetas con destino a la sustitución de la enseñanza religiosa.

LA REFORMA DEL JURADO

El Sr. Gomariz ha presentado a la ley de reforma del Jurado un voto particular en el sentido de que la reforma no tenga carácter retroactivo.

CONTRA EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

El diputado nacionalista vasco Sr. Horn ha presentado un escrito de protesta contra el gobernador civil de Vizcaya, por haber mandado la retirada de colgaduras del Sagrado Corazón y haber impuesto multas a él y a otras personas.

LOS SOCIALISTAS Y LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Ayer tarde se reunió la minoría socialista con asistencia de los señores Prieto y de los Ríos. Se trató en la reunión de diversos asuntos y se examinó el dictamen al proyecto de la ley de Orden Público. Intervinieron varios diputados que expusieron sus puntos de vista, conviniéndose en que es preciso modificar algunas partes del dictamen. En ese sentido la minoría presentará varias enmiendas.

Hoy volverá a reunirse la minoría para adoptar acuerdos concretos.

En los pasillos del Congreso se decía que la actitud de los socialistas será de franca oposición al proyecto. Interrogados algunos miembros destacados de dicha minoría, se limitaron a decir que aún no se había adoptado acuerdos definitivos, si bien se ha reconocido

la necesidad de modificar algunos extremos del dictamen.

Don Bruno Alonso fué más explícito. Dijo que hoy se reunirán conjuntamente el Comité ejecutivo del partido socialista y la Comisión ejecutiva de la U. G. T., para ocuparse de la ley de orden público para fijar la conducta que habrá de seguir la minoría socialista ante dicha ley.

El proyecto, tal como ha quedado redactado el dictamen—decía—destrozará las organizaciones obreras, las cuales se verían en el trance de ir a la revolución. Esta ley debe prever y perseguir con toda severidad los atracos y los crímenes sociales, pero sin confundir a las organizaciones obreras que se desenvuelven dentro de la legalidad.

Resulta que los socialistas, nos estamos excediendo en nuestra condescendencia con los republicanos. En nuestro afán de servir a la República llegamos a situaciones de excesiva tolerancia para los partidos republicanos, pues incluso olvidamos nuestra propia ideología. Por eso yo mantengo mi enemiga a nuestra colaboración ministerial. Este situación debe terminar pronto para que nosotros recobremos nuestra independencia. Si los republicanos realizan desde el Gobierno una obra progresiva y transformadora podrán contar con nuestra ayuda. En caso contrario, no.

EL ASUNTO MARCH

Ante la Comisión de Responsabilidades comparecieron ayer los directores de los periódicos madrileños que publicaron el pliego de descargos presentados por los defensores del señor March.

LA PROPOSICION DE AMNISTIA DEL SEÑOR ALGORA

El diputado Sr. Algora dió a conocer ayer tarde el texto de su proposición de amnistía. Se pide que ésta sea de gran amplitud y que alcance a todos los delitos sociales, políticos y de imprenta, cualquiera que sea el estado de los procesados. Se pide también que se incluya en la amnistía a los prófugos y desertores y a los procesados por sedición y rebelión, así como a los funcionarios civiles y militares separados del servicio sin proceso y sólo por simple denuncia de desafección al régimen.

Asimismo se pide que para los delitos no comprendidos en la proposición se acuerde la rebaja de la pena que podrá ser la mitad, la tercera, la cuarta o la sexta parte de la impuesta por los tribunales.

El Sr. Lerroux prometió su firma incondicional y dijo:

—Pero a esa proposición le falta un artículo que diga: Queda amnistiado el señor Largo Caballero por las enormidades que ha dicho en Ginebra.

Otros diputados prometieron consultar a sus minorías.

El Sr. Galarza se mostraba conforme con la proposición, pero decía que la amnistía no debe alcanzar a los monárquicos.

LOS CONSEJOS EXTRAORDINARIOS

Interrogado el Sr. Azaña acerca de cuándo se celebrarán los anunciados Consejos de ministros extraordinarios para tratar de la cuestión agraria y del problema económico dijo que probablemente uno de ellos se celebrará en la semana próxima.

LOS CAPITALES ESPAÑOLES BLOQUEADOS EN LA ARGENTINA

Interrogados algunos ministros acerca de si se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de la República Argentina sobre el cese del bloqueo de capitales españoles, han dicho que aún no, pero que las gestiones continúan por muy buen camino y que la solución no se hará esperar.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia.

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-64

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

Noticias de Aragón

Ayer se tuvo noticia de un inexplicable atentado cometido contra el capellán del Hospital

(Por teléfono)

Zaragoza, 28.

ATENTADO INEXPLICADO

Hoy se ha sabido de un suceso que ocurrió el lunes pasado.

Ese día, hacia las ocho y media de la noche, al pasar por San Cayetano el capellán del Hospital, don Aurelio Baquero, fué objeto de un atentado por parte de un individuo que ocultó en los jardinitos esperó su paso y le disparó un tiro de pistola, que por fortuna no hizo blanco.

El sacerdote, a causa del susto y por haberle fallado un pie en la arista de la acera, cayó a tierra, haciendo creer esta caída al agresor que el proyectil había malado o cuando menos herido gravemente al agredido.

Huyó el pistolero y nadie, ni el mismo sacerdote, se explica este atentado.

UN ATROPELLO

De Borja dicen que en la plaza de San Francisco atropelló un automóvil de Zaragoza, que conducía Cándido Aisa, al niño de siete años Jesús Tejero.

El niño fué recogido y llevado inmediatamente al Hospital, pero la ciencia nada pudo hacer porque el niño falleció a los pocos minutos.

El conductor del automóvil fué detenido.

EL TIEMPO

Corre el fresco, sobre todo por la noche. Las últimas tormentas han refrescado mucho el ambiente y ha saltado el cereal.

Crónica alavesa

Un joven de 15 años, fugado de la casa paterna, halla la muerte sobre el techo de un vagón

(Por teléfono)

Vitoria, 28 (11 n.)

UN SUICIDIO

A las diez y media de la mañana de hoy, cerca de All, el tren corto de Miranda arrolló y destruyó a un hombre joven, vestido como un obrero. El cadáver no ha podido ser aún identificado.

Dos testigos del terrible suceso han dicho que el joven en cuestión se arrojó al paso del tren.

ACCIDENTE MORTAL

Hace pocos días desapareció de su domicilio del pueblo de Junguito el joven de quince años Calixto García. Ayer volvió a su casa y aprovechando la ausencia de sus padres cogió un traje y volvió a fugarse. Poco después subió en el techo de uno de los vagones de un tren que se dirigía a Vitoria, y al pasar el convoy por un puente el desgraciado joven sufrió un tremendo golpe en la cabeza quedando tendido sobre el vagón y siendo encontrado sin sentido al llegar el tren a la estación de Vitoria. Trasladado el herido al Hospital, falleció hoy en el benéfico establecimiento.

Se sabe que con Calixto García iban sobre el techo del vagón dos muchachos, y éstos son buscados por la Policía para que den detalles del triste suceso.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.
Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles. S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.
Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo. 29

EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta.
Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Kiosco de periódicos.

EN PAMPLONA

Antonio Leoz, Mayor, 32.
Librerías de Ferrocarriles. S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos Plaza del Mercado.
Quiosco Urquinaona. Plaza Urquinaona

EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos.
Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Calatravas". Calle de Alcalá.
Sociedad General Española de Librería. Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.
Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.
Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.
Sociedad General Española de Librería. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte.
Librerías de Ferrocarriles. S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN ZARAGOZA

Sr. D. Julián Franco. Cinegío, núm. 1.

Las fiestas de San Marcial en Irún

MUCHA ANIMACION

Primer día de fiestas, de estas fiestas de San Pedro y de San Marcial que se reparten amigablemente entre la hagiografía y la historia heroica, entre la Iglesia y la Patria. San Pedro y San Marcial bien han ido juntos en Irún desde siempre, porque Irún es pueblo que supo festejarse a sí mismo con pretextos de santora: o de episodios guerreros. Por eso han sido siempre estas fiestas animadas, porque Irún es así. Y tentados estamos de afirmar que acaso alguna mayor animación que en algunos otros años se conoce esta vez en la benemérita ciudad, por que este prólogo de ayer reflejaba eso, animación, un bullicio precursor de la gran alegría de los "sanmarciales".

EXPOSICION DE LABORES

A las cinco de la tarde, en la sala capitular del Ayuntamiento, se inauguró la interesantísima exposición de labores y trabajos que presentan los alumnos de las Escuelas públicas de Irún. Muchos trabajos, excelente calidad de todos ellos, expresión del avance de la enseñanza que reciben los niños. Los elogios de quienes visitaron ayer esa exposición fueron grandes. Y a fe que se los merecen los chicos y los maestros.

REPARTO DE PREMIOS

A las seis de la tarde se celebró en el Cine Eretsu el reparto de premios entre los niños que en el curso que finaliza han asistido a las Escuelas públicas. Presidían la fiesta, que tuvo caracteres de solemnidad, los concejales señores Iracheta, Urtizberea, Segura y Estomba; doña Luisa Balzola, don Juan Moreno, director de las Escuelas Viteri; autoridades civiles y militares, personas destacadas todas.

Terminada la distribución de premios, los niños fueron obsequiados con una sesión de cine cómico, asistiendo también complacidos muchos mayores.

LAS REINAS DE IRUN

Es fuerza que haya reinas en las fiestas. Irún no se podía pasar de la moda y ha elegido sus reinas. Pero reinas que merecen tronos fastuosos porque son jóvenes y porque son bellas.

A las diez de la noche, el Ayuntamiento de Irún tuvo la delicada gentileza de recibir en su salón principal a las cuatro bellezas, a quienes acompañaban sus damas de honor. Eran las reinas: Del Casino, Mercedes Cucullu, a quien acompañaban Pilar Liceaga, Conchita Olaguibel y Carmen Pérez Hidalgo; de la "Irungo Atsegia", Pilar Agreda, con sus damas Gloria Varela, Trinidad Carredano y Carmen Agreda; de "Festejos de San Miguel", Mercedes Chave, con sus damitas Carmen Ochoa, Mercedes Rodríguez y Amparo Peña, y del Unión Club, Andrea Carrillo y sus damas Amparo Berroa, Cayetana Zabaleña y Adoración García Magnífico "bouquet" en que se combinaban rosas y claveles que parecían surgir de entre nenúfares.

Ceremonia formal la de la colocación de las bandas respectivas que eran la ejecutoria de su reinado. Luego, fueron obsequiadas con un delicado "lunch" y se organizó el desfile.

En varios coches se trasladaron las reinas y sus damas desde la Casa Consistorial hasta la plaza de Pi y Margall. La aparición de las bellezas fué recibida en la plaza de San Juan con una estruendosa ovación del público que se agolpaba en aquel lugar para ver más de cerca, y los primeros, a las bellezas irunesas que han de presidir todas las fiestas. Y entre filas compactas de público que las aplaudía sin cesar rindieron su corto viaje.

BAILE

En la plaza de Pi y Margall se organizó un soberbio baile, preludio de los que han de seguir en estos días. La Banda Municipal de Irún y la "Gure-Txokoa" de Tolosa no descausaban en su labor de hacer bailar a la gente joven que, por su parte, también se mostraba incansable.

BUEN TIEMPO

Magnífico tiempo, sin calor, con un fresquillo sumamente agradable. Este es otro aliciente de las fiestas de San Marcial.

Anoche había un gentío grande en la plaza de Pi y Margall y en las ferias de la Avenida del 14 de Abril. Irún se divierte ya y prepara sus grandes fiestas de estos días.

EL BAILE DEL CASINO

Sabido es de siempre que en el Casino de Irún se celebran magníficas fiestas que hacen recordar otras soberbias de otras poblaciones. Pero Irún tiene un sello especial que se traduce en elegancias.

Anoche estaba el Casino estupendo de público, de fiesta alegre y elegante. Claro es que lo mejor era el elemento femenino, que tenía una representación tan admirable que parecía que todas las mujeres habían sido seleccionadas en un concurso. Y no hacemos ninguna excepción.

UN GRAN CONCIERTO

Hoy, a las once de la mañana, dará un gran concierto en el Cine Eretsu la presti-

giosa Orquesta Sinfónica de San Sebastián, que dirige el ilustre maestro don Alfredo Larrocha, con la cooperación de los artistas iruneses don Primitivo Azpiazu (flauta) y don Ricardo García Carése (violín). La orquesta y los dos artistas iruneses son bien conocidos por sus repetidas actuaciones en la capital y ello basta para predecir el gran éxito que ha de tener esta fiesta artística.

El programa será el siguiente:

Primera parte

1.º "Los maestros cantores", de Nuremberg.—Wagner.
2.º Minueto y Lamento de la ópera "Orfeo".—Gluck.

(Solista, señor Azpiazu)

3.º Concierto para violín y orquesta.—Wieniawski.

(Solista, señor García Carése)

Segunda parte

1.º Primer acto de la sinfonía.—B. Pagola.
2.º Mendian.—Sorozábal.
3.º Txistulariak.—Sorozábal.
4.º Preludio del tercer acto de "Las Golondrinas".—J. M.º Usandizaga.
5.º Garrotín y Matchicha, de la suite inacabada.—Ramón Usandizaga.

En Irún ha despertado gran expectación el anuncio de este concierto matinal.

LA CHARLOTADA

También existe expectación y animación grande, para la charlotada que se celebrará esta tarde, dando principio a las cuatro menos cuarto en punto en la plaza de Elizacho, en la que se lidiarán dos becerros, a los que se dará muerte, por El Tonto, Charlot, Lapiz y el Botones Zabálza, de la sociedad koskera donostiarra "Euskal-Billera".

GRAN PARTIDO DE PELOTA

Los aficionados al deporte de la pelota vasca están de enhorabuena, pues para el próximo sábado se anuncia un gran partido a mano, que se jugará en el trinquete "Ramuntxo", entre los campeones Salegui y Atano contra los franceses Durruty y Damestoy, de Hasparren.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde del sábado.

TIRO DE PICHON

El domingo, dando principio a las tres de la tarde, se celebrará en el estadio Gal una gran tirada de pichón que ha organizado la

Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa, patrocinada por el Ayuntamiento de Irún. El programa es el siguiente:

Tiro de prueba: un pichón.

Concurso: seis pichones; dos cerros excluyen sin derecho a igualar.

Distancia: 22 metros, reservándose el jurado el derecho de aumentarla para los desempates.

Inscripción: quince pesetas.

El reglamento para esta tirada será el siguiente:

Esta tirada se regirá por las condiciones del reglamento del Tiro Nacional.

Las inscripciones se harán en la Asociación (Contracalle, 47), limitándose a 50 el número de tiradores.

Los tiradores que no pertenezcan a la Asociación abonarán, además de la inscripción, la cantidad de 350 por cada pájaro.

Los tiradores no podrán cargar sus escopetas fuera de la plataforma del tiro y siempre de espaldas al público, debiendo, al retirarse, descargar con las debidas precauciones.

Queda terminantemente prohibido al público estacionarse en el lugar reservado a los tiradores.

En el campo de tiro habrá escopetas que galantemente ponen a disposición de los tiradores las famosas casas Viuda e Hijos de Joaquín Fernández, de Eibar, y Legaristi y Compañía, de Placencia.

El presente programa podrá variarse si por cualquier circunstancia imprevista lo estimase conveniente la Comisión organizadora.

Para premios de este concurso de tiradores ha recibido la Asociación organizadora los siguientes regalos:

Magnífica escopeta de caza de la Diputación de Guipuzcoa, hermosa copa del Unión Club, copa de la Sociedad Española de Armas y Municiones de Eibar, caja de cigarrillos de don Celedonio Zaragüeta, cincuenta cartuchos cargados de don José Alza, alfiler de oro de don Oscar Beiner, veinticinco pesetas de don Rafael Hériz, veinticinco pesetas del Banco de San Sebastián.

PROGRAMA PARA HOY

A las siete de la mañana, diana por la Banda "Gure Txokoa"

A las ocho, diana por la Banda Municipal.

Ala misma hora, gran carrera ciclista internacional, organizada por el Unión Club.

A las diez, inauguración de la Exposición de Horticultura, Avicultura, Apicultura e Industrias derivadas de las mismas, en los pabellones "Fiat", sitos en la calle Mártires de Endarlaza.

A las once, gran concierto en el cine Eretsu, por la Sinfónica de San Sebastián, compuesta de 60 ejecutantes y dirigida por el maestro Larrocha.

A las tres de la tarde, el general de las fuerzas del Alarde, en unión de su Estado Mayor, revisará en las cercanías de la población las compañías que han de tomar parte en dicho Alarde.

A las cuatro de la tarde, en el campo de Elizacho, gran charlotada organizada por entusiastas iruneses, a cargo de los célebres artistas de "Euskal-Billera", de San Sebastián, "El Tonto" y "Baldeón".

A las seis, gran partido de fútbol entre el Donosti y el Unión, cuya recaudación se destinará a la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

De seis a ocho, bailables en la plaza de Pi y Margall, por la Banda "Gure Txokoa".

De diez a doce de la noche, la misma Banda y la Municipal amenizarán la expresada plaza.

A continuación, ambas bandas, precedidas de la de pifanos y tambores, y a los acordes del popular "Himno de San Marcial", recorrerán la población con arreglo al itinerario siguiente: paseo de Colón, Fueros, Francisco Bellido, San Marcial, plaza de Urduñibia, Larrechipi, Jesús y plaza de la República.

Compañía de los Ferrocarriles Vascongados

En el sorteo verificado el día diez y nueve del corriente mes, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

Cuarenta y tres de primera hipoteca de la línea de Bilbao a Durango, números 351 a 360, 678 a 680, 817, 2.551 a 2.552, 2.554 a 2.560, 4.814 a 4.820, y 7.801 a 7.810.

Treinta y una de primera hipoteca de la línea de Durango a Zumárraga, números 1.481 a 1.190, 2.593 a 2.596, 5.641 a 5.650, y 6.711 a 6.720.

Seis de segunda hipoteca de la línea de Durango a Zumárraga, números 1.411 a 1.416.

Cincuenta y cuatro de primera hipoteca de la línea de Elgoibar a San Sebastián, números 1.861 a 1.870, 3.719 a 3.722, 4.881 a 4.890, 8.071 a 8.080, 8.561 a 8.570, y 9.991 a 10.000.

A partir del día primero de julio próximo se pagará en la Caja de la Compañía (Acharri, número 8), desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, los cupones de las obligaciones cuyo vencimiento está señalado para dicho día, así como también el importe de las obligaciones que han resultado amortizadas.

Bilbao, 27 de junio de 1933.—El consejero-director gerente, Julio de Igartua.

Ocasión

Se traspasa en el mejor punto de Tolosa comercio muy acreditado, con siete escaparates grandes y buena instalación.

Detalles: Gorosábel, 22.—TOLOSA.

"LA FIDELIDAD"

FUENTERRABIA, 21

Continúa con gran éxito los SALDOS de los artículos deteriorados por la inundación. No dejen de visitarnos y se convencerán.

GRAN OCASION

Vendo tres ómnibus, de 12 a 14 plazas, marca "Fort" H. T. antiguo.

Informes: Teléfono 41-69.

Atención

Nueva peluquería de señoras. Ondulación permanente garantizada con los aparatos más modernos. Precios económicos.

FERMIN CALBETON, 11. — Teléfono 10-8-38.

El señor Don Antonio Rica Izquierdo

Falleció ayer, en Guetaria, a los 69 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Fermína Urbieto Esnal; hijos, don Ramón, D. Sabino, D. Antonio, D. José Luis y doña Juana; hijos políticos, doña Francisca Eizaguirre, doña Margarita Aperribay y doña Casta Esnal; hermanos, hermanos, políticos, nietos, primos y demás familiares, AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de GUETARIA, que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las SEIS de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de esta villa de Guetaria, por todo lo cual les quedarán profundamente agradecidos.

GUETARIA, 29 de junio de 1933.

El señor D. Laureano Sarriá Robert

(COMANDANTE DE INFANTERIA)

Falleció el día 28 de junio de 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Enriqueta Mourille; hijas, doña Enriqueta y doña Martirio; hijo político, don Ignacio Cuartero; nietos; madre, doña Georgina; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las CINCO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: ZABALETA, 49.

San Sebastián, 29 de junio de 1933.

GRAN KURSAAL	TE DANSANT
En el Hall Hoy, jueves, 29 de junio	
ORQUESTAS:	
Chronometer Melody	Ritmo
PRECIO: 4 PESETAS	

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal acuerda contribuir con cien mil pesetas a la suscripción en favor de los damnificados por el temporal

Ha sido adjudicado el arriendo del teatro Principal a la Empresa S. A. G. E.-La extracción de arenas en la playa de Gros.-Pago de cupones de la Deuda de la Ciudad y de Articutza.-Otros informes de interés

La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento dió comienzo a las siete de la tarde, retrasándose media hora en espera de que hubiera número suficiente de concejales.

En la presidencia, don Antonio Zaldúa. En los escños, los señores Torre, Pena, Mendioza, Ostolaza, Abrisqueta, Solos, De la Cruz, Echeverría, Martiarena, Aspiazú, Ortega, Iglesias, Noya, Parra, Pasamar, Anoeta, Paternina, Imaz y Laboa. (Excusan su asistencia los señores Vidaurte y Filol.)

Acta anterior.—Se aprueba sin que se formulen observaciones.

Comunicaciones.—Se da cuenta de las siguientes, de todas las cuales ya hemos dado amplio detalle en la sección acerca de los daños causados por la inundación en nuestra provincia:

Comunicación de la Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa trasladando sus acuerdos pro-damnificados con motivo de las recientes inundaciones.

—Del Ayuntamiento de Pamplona enviando su pésame y su acuerdo de contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta.

—Del Ayuntamiento de Vitoria enviando su pésame y su acuerdo de contribuir en la cuantía que indicará oportunamente.

—Telegrama del Ayuntamiento de Madrid expresando su sentimiento por la catástrofe.

Por enterados. Se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación por estas demostraciones de afecto a la provincia de Guipúzcoa.

Gifras.—Se aprueba la relación de jornales y cuentas de la última semana, que asciende a pesetas 26.634'05 y 16.187'48, respectivamente.

RELACION DE INFORMES

De Ensanche.—Proponiendo se deniegue a don Miguel A. Setién el permiso de construcción interesado en su escrito de 31 de mayo último, para construir en la calle San Blas un pabellón destinado a estable. Desestimado.

—Otro informe, de la misma Comisión, proponiendo la adquisición de 561'42 metros cuadrados, al precio de 125 pesetas metro cuadrado a D. José Aguirre, D. Martín Lizasoain y don J. Irazabalbeitia, para urbanización del ensanche de Ategorrieta-Gros-Kurruaal. Se aprueba.

—Que se prorrogue en 25 días el plazo de terminación del segundo trozo de la avenida de Ategorrieta. Se tiene en cuenta para ello los daños causados por el temporal. Se concede la prórroga.

De Fomento.—Propone el nombramiento de músicos para la Banda Municipal: platillero de segunda categoría, a don Lucio Santamaría, con el haber anual de 1.825 pesetas; alumno del Conservatorio don José Medina, la plaza de educando en el instrumento de trompeta, con la retribución anual de 540 pesetas; que se nombre con carácter interino al aspirante don Eduardo Ibaeta músico de la Banda Municipal en el instrumento de bombo, que desempeñará durante este verano. Aprobado.

El arriendo del teatro Principal.—Informe que propone la adjudicación del teatro Principal y que se aprueba por unanimidad. Dice así:

“Excmo. señor: Celebrado el concurso para el arrendamiento del teatro Principal, las proposiciones presentadas pasaron a estudio de la Comisión de Fomento.

La que suscribe ha examinado con cariño todas las proposiciones teniendo presente no sólo los fines materiales sino también los culturales, y compulsados unos y otros en forma de elegir la proposición que más conviniere al interés municipal, ya que el Ayuntamiento es el genuino y legítimo representante del pueblo.

Dos proposiciones llamaron poderosamente la atención de la que suscribe: las represen-

tadas por don Ramón Herrera en representación de la S. A. G. E. y la de don Severo Iriberrí.

La de este último, aparentemente, es más ventajosa económicamente considerada, por cuanto ofrece 62.500 pesetas por 60.000 que ofrece la S. A. G. E.; pero debe tenerse en cuenta, y así lo verán los señores capitulares con sólo examinar las dos proposiciones, que mientras don Severo Iriberrí se limita a ofrecer las 62.500 pesetas, la S. A. G. E. ofrece las 60.000 como renta mínima, ya que establece condiciones que pueden mejorar la cantidad. Ofrece la colocación de un aparato señalando determinado valor, y por último, se compromete a tener abierto el teatro 350 días al año, días que por consiguiente proporcionarán un ingreso en concepto de espectáculos.

Por todo lo expuesto, entiende la que suscribe que la proposición más ventajosa es la de la S. A. G. E. y a ella debe otorgarse el arriendo del teatro Principal, pero estableciéndole como condiciones obligatorias que debe cumplir todas las ofertas que en su proposición específica.

Por tanto, la Comisión de Fomento tiene el honor de exponer a V. E.:

Que acuerde adjudicar a la S. A. G. E. el arrendamiento del teatro Principal, bien entendido que esta adjudicación se hace con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, a las cuales se agregarán también como obligatorias las siguientes:

La Sociedad Anónima General de Espectáculos (S. A. G. E.) pagará la renta anual de 60.000 pesetas como renta mínima, entendiéndose que si el cómputo del 10 por 100 de los ingresos brutos durante el año sobrepasara de esta cantidad, el montante que resultase deberá pagarlo como renta obligatoria.

La S. A. G. E. se obliga a instalar un equipo sonoro valorado como mínimo en 85.000 pesetas, pudiendo el Ayuntamiento hacerlo valorar por los técnicos que tenga por conveniente y reobazar por consiguiente instalaciones que no lleguen al valor antes indicado. Este equipo sonoro quedará de propiedad del Ayuntamiento a la terminación del contrato.

La S. A. G. E. se obliga a tener abierto al público el teatro durante 350 días al año.

Asimismo, se obliga como condición a cumplir las establecidas por el Ayuntamiento respecto al personal (conserje, maquinista y electricista), cuyo nombramiento corresponde al Municipio.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones del pliego, así como de las que se agregan como obligatorias en este informe, se considerará como causa de rescisión del contrato, con pérdida de la fianza que como definitiva debe causar el arrendatario.

San Sebastián, 26 de junio de 1933.”

De Obras.—Proponiendo se apruebe la liquidación de obras de estructura gruesa del

edificio que se construye detrás de las Escuelas de Amara.

El importe asciende a pesetas 20.853'58, deducidas ya las cantidades que se han abonado a cuenta. Se aprueba.

—Que se conceda autorización para construir una casa en terrenos de Loyola. Aprobado.

—Que se autorice la elevación de un piso económico en la calle de Prim, número 20. Se aprueba.

—Se aprueba la liquidación de la 20 semana por trabajos de desmonte realizados en Amara: a las sociedades U. G. T. y C. N. T., la cantidad de 2.361'02 pesetas, y 1.982'46 a Federación de Obreros Vascos.

(Entra al salón el señor Trece.)

De Hacienda.—Proponiendo se autorice a la Comisión para gestionar la colocación de las obligaciones de la Deuda Municipal existentes en cartera.

De ellas, 2.733, por valor nominal de pesetas 1.366.500, están afectas en garantía de un crédito de un millón de pesetas abierto en la Caja de Ahorros Provincial. Otras 3.360, por un valor nominal de 1.680.000 pesetas, están en cartera.

La Comisión de Hacienda estima que no sería conveniente lanzar estas obligaciones directamente al público y tiene el pensamiento de hacer gestiones para colocarlas por medio de los Bancos.

A petición del señor Trece queda ocho días sobre la mesa.

—Que se autorice la adquisición de una caja de caudales para Depositaria, cuyo precio es de pesetas 2.680. El señor Imaz hace algunas observaciones y teniendo en cuenta que hay otras ofertas que considera ventajosas, se opone a su aprobación.

Vuelve a la Comisión para nuevo estudio. **Pro damnificados.**—Proponiendo la concesión de cien mil pesetas para la suscripción en favor de los damnificados por las recientes inundaciones, pagándose con cargo a una habilitación de crédito que se haga a base de los resultados del ejercicio del año 1932.

Se aprueba.

Otros informes de Hacienda.—Que se conceda un mes de permiso a una telefonista, por enfermedad.

Aprobado.

—Que se acuerde celebrar concursillo para la impresión de cuentas municipales de 1932. Aprobado.

—Que se acuerde el capítulo y artículo para el pago de las obligaciones inherentes al fallo en el recurso interpuesto por Juan M. Echeausti.

Estas obligaciones se elevan a pesetas 4.624,60. Se carga al capítulo de imprevistos. Se aprueba.

—Se acuerda devolver a la Asociación de la Prensa el importe del impuesto de espectáculos que debe cobrar el Municipio por la celebración de la corrida de toros.

El mercado de San Martín.—Informe relacionado con la apertura del nuevo mercado de San Martín y adjudicación de puestos instalados en el mismo.

El informe señala las condiciones para la adjudicación de puestos y bancos de venta, y distribuye la instalación de puestos para la venta de distintos géneros.

El señor Torre, en nombre de la minoría socialista, pide autorización para retirar el informe, al que se harán algunas modificaciones. Así se acuerda.

De Articutza.—Propone esta Comisión que se devuelva una fianza por suministro de tubería, a don Rufino Tamayo. Aprobado.

De Gobernación.—Propone en un informe la creación y provisión de doce plazas de guardias municipales suplentes, facultándose a la Comisión para que celebre el oportuno concurso. Se aprueba.

—Que se nombre guardia municipal efectivo a don Emilio Ruiz González, a quien corresponde reglamentariamente cubrir una vacante por fallecimiento de un guardia diurno. Se aprueba.

—Que se desestime el recurso presentado por el ex guardia Tomás Eleja contra acuerdo adoptado el 14 de los corrientes, separándole, con carácter definitivo, del Cuerpo de la Guardia Municipal.

—Que se acuerde la rectificación del acuerdo adoptado en relación con el abono de cantidad por la ampliación de un camión más para la recogida de basuras, estableciendo como principio que cuando se trate de ampliar el servicio de recogida con adquisición de nuevos camiones, a la cifra proporcional del costo del servicio, deberá agregarse la diferencia de tiempo de amortización del nuevo camión, y que la cantidad que durante el presente año le corresponde percibir a razón de 14.541,65 pesetas anuales (1.211,80 pesetas mensuales) se consigné en el presupuesto de gastos del próximo ejercicio 1934.

Queda sobre la mesa a petición del señor Paternina.

—Otro informe proponiendo el nombramiento de barrenderos efectivos a Luis Larrañaga y Cándido Iturraga, que pasen a la sección de vía pública los barrenderos Cándido Azpiroz y Domingo Olaizola, que estaban en la Pescadería. Esta vacante la cubrirán los dos cuyo nombramiento se propone. Se aprueba.

Las arenas de la playa de Gros.—Informe de la Comisión de Obras:

La Confederación Agro-Pecuaría de Guipúzcoa presenta instancia solicitando autorización para extraer arena de las playas de San Sebastián, justificando esta demanda en los destrozos y averías que han producido los pasados temporales e inundaciones en las tierras de cultivo, arrastrando parte de éstas y destruyendo las plantaciones que en ellas había.

El caso es verdaderamente excepcional, y por lo tanto, excepcional ha de ser el acuerdo que sobre el particular adopte el Ayuntamiento.

Hasta ahora, respondiendo a las condiciones únicas del régimen de las playas de Ondarreta y de la Concha, haciéndolas extensivas a las de Gros se ha negado por el excelentísimo Ayuntamiento toda solicitud de extracción de arena de las mismas, con lo cual ha podido salvarse la obligación de no tocar el haber de arena de las playas de la Concha y de Ondarreta, en tanto no se conozca la influencia de las corrientes del litoral en la aparición o desaparición de las aportaciones de aquel producto en dichas playas.

Este criterio, seguido con toda firmeza desde hace muchos años por el Ayuntamiento, cooperado por la Comandancia de Marina, ha podido mantenerse puro e inalterable, a pesar de las sin fin de peticiones tendientes todas a alterarlo, y este criterio ha de conservarlo hoy la Corporación municipal si ha de mirar por la seriedad, validez y utilización debida de los servicios públicos que le están encomendados. Esto es, que estas playas de la Concha y Ondarreta, el más sano y productor capital de San Sebastián, deben ser respetadas y mantenerse libres de toda extracción, mientras no se las conozca bien en su funcionamiento natural y propio. Pero hay otra, la de Gros, en la que es posible hacer alguna excepción. Por ahora, con determinadas condiciones, pues no debe olvidarse que limita esa playa, por la parte de tierra, un muro que contiene el paseo y sirve de seguridad

TEATRO DEL PRINCIPE

Función benéfica pro damnificados

organizada por el

Círculo Mercantil e Industrial

patrocinada por las Sociedades de San Sebastián

HOY, JUEVES, A LAS SEIS DE LA TARDE

“Juventud de príncipe”

Comedia en cinco actos, con ilustraciones musicales, obra maestra de G. Meyer Foerste

Gran acto de concierto

Por la eminente cantante Sra. de Martínez, acompañada al piano por el maestro Gotarelo (D. Manuel)

La taquilla quedará abierta al público desde las once de la mañana de hoy, en el Teatro del Principe.

NO OLVIDE

que el sábado, 1.º de julio debuta en el Teatro Príncipe ALFRED RODE y su orquesta

SE DESPACHAN LOCALIDADES HOY EN TAQUILLA

SALON MIRAMAR * Hoy, jueves
“Una aventura de Sherlock Holmes”
Por CLIVE BROCKBELLAS ARTES * Hoy, jueves
“POR LA LIBERTAD”
Por LOUIS TRENKERTEATRO TRUEBA * Hoy (doble)
“Muchacha repórter” y “Un perro con pupila”
(Estrene) (Galante y frívolo “film”)

EL DEBER DE LOS GUIPUZCOANOS

La Junta oficial pro-damnificados dirige un llamamiento al pueblo, exponiendo la urgencia de acudir a las listas de suscripción

El Ayuntamiento de Eibar y otros Municipios han abierto suscripciones encabezándolas con sendos donativos

y garantía de aquella parte de la población contra los embates del mar.

Estas condiciones, conforme con el criterio del ingeniero de Obras municipales, son las siguientes:

El máximum de arenas que se extraigan de la playa de Gros, por virtud de esta concesión, será de 1.500 metros cúbicos.

La distancia mínima al muro de costa en que se haga la extracción de las arenas será de ocho metros.

Serán de cuenta de los concesionarios todos los gastos de material, extracción y acarreo que esa operación exija.

Se aprueba el informe.

Las ferias de Amara.—Fuera del orden del día se da cuenta de un informe contestando a la petición formulada por Raúl Casasua y consortes, feriantes de Amara, pidiendo se les condone el canon que pagan por los terrenos ocupados en esta parte de la ciudad, teniendo en cuenta los daños causados por el temporal de aguas, no obstante haberse podido inaugurar las atracciones el día 17, según estaba anunciado.

La Comisión de Gobernación no ve ninguna justificación en la solicitud y propone que sea desestimada, como así se hace.

INFORMES SOBRE LA MESA

De Fomento, proponiendo el nombramiento de portera de la escuela de niños y párvulos de Loyola. Sigue sobre la mesa, por ausencia del señor Olaizola.

Factura que quedó desglosada en la sesión anterior, a petición del señor Noya. Se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El capítulo es breve. El señor Echeverría pregunta qué se ha hecho acerca de la información acordada para saber por quién había sido colocado un obrero en la sección de la Playa.

El señor Paternina le contesta que la información está hecha, pero que falta darle forma; y cree que sería prematuro dar cuenta en sesión pública de lo que hay acerca de este asunto, antes de hacerlo a los compañeros de Comisión.

El señor Echeverría se da por satisfecho al saber que ya se ha hecho la información.

AUTORIZACION DE CUPONES

El alcalde accidental, señor Zaldúa (A.), da cuenta de que el primero de julio se procederá al pago de cupones de la Deuda de la ciudad al 4 por 100 y de Articutza al 5 por ciento.

La sesión se levanta a las ocho y diez minutos de la noche.

NOTAS DE LA JUNTA OFICIAL PRO-DAMNIFICADOS

"Las listas de inscripción.—El Comité de iniciativas y propaganda de la Junta oficial pro-damnificados ruega encarecidamente a todas las corporaciones y entidades que hayan abierto suscripciones en favor de los damnificados, envíen directamente las listas de donantes a las oficinas del Gobierno civil, desde las cuales se facilitarán a la Prensa, con expresión del lugar en que han sido recogidas."

"Los donativos en la Caja de Ahorros Provincial.—Todos los donativos deberán entregarse en las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial, donde se habilitará al efecto una taquilla especial, que entregará recibo a quien lo solicite.

Esta oficina formulará diariamente la relación detallada de los suscriptores y de las cantidades recibidas, facilitando copias al Comité ejecutivo y Prensa local para su publicación.

Periódicamente las entidades y centros que hayan abierto suscripciones parciales deberán entregar también las cantidades que hayan recibido y listas de los donantes con indicación del donativo que haya hecho cada uno de ellos, entregándoseles un recibo totalizado por la cantidad entregada, de lo que se facilitará también copia al Comité y Prensa."

"Los ofrecimientos y donativos.—El Comité ejecutivo de la Junta oficial pro-damnificados sigue recibiendo numerosos ofrecimientos. Entre los recibidos hasta el día de ayer figuran los siguientes:

El Ayuntamiento de Eibar comunica que ha abierto una suscripción popular, encabezándola con la cantidad de 3.000 pesetas, y haciendo un llamamiento al vecindario para que contribuya a engrosarla.

El director de la Banda Municipal de Tudela se adhiere a la iniciativa de la Asociación de Directores de Bandas de la Región Vasconavarra y anuncia el envío de un donativo en metálico-obtenido en una colecta popular.

El Ayuntamiento de Arechavaleta expresa su condolencia y abre una suscripción, encabezada por el mismo.

El Ayuntamiento de Santurce abre una suscripción popular, encabezándola con 250 pesetas, y organiza festival benéfico pro-damnificados.

Numerosos telegramas de Ayuntamientos, entidades y particulares expresando sentimientos de condolencia y anunciando envíos.

La afamada casa de conservas Muerza, de San Adrián, ofrece el envío de una caja de conservas en frascos, de cada una de las especialidades que prepara, para una tómbola que puede organizarse.

Don José Angel Gorostidi, de Bilbao, ofrece artistas para una función benéfica tomando parte Flix, humorista y cantante, y los clowns Jeff y Ponito.

La Agrupación de Estudiantes Vascos ofrece organizar una velada benéfica.

Los ofrecimientos relacionados con la organización de festivales y espectáculos benéficos se trasladan al Comité popular de fes-

tejos, que tomará nota de todos ellos y los utilizará en momento oportuno."

NOTICIAS DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación ha recibido una carta de don Luis Gil Lasheras, director de la Banda municipal de Tudela, remitiendo un cheque por valor de 152 pesetas, recaudadas en una colecta organizada por aquella agrupación artística, pro-damnificados. La cantidad ha sido enviada a la Junta Oficial de Socorros.

Se han recibido en la Diputación varias comunicaciones de distintos pueblos y entidades, condoliéndose de los daños causados en esta provincia por el temporal.

El presidente de la Comisión Gestora recibió ayer a una Comisión de alcaldes de Orío y Aya y a varios colonos afectados por el último temporal, quienes solicitaron de la Diputación apoye la petición que tienen el propósito de dirigir a la Dirección General de Ferrocarriles, al objeto de conseguir que se hagan determinadas obras en aquella jurisdicción, para que, en lo sucesivo, se pueda evitar, o cuando menos aminorar en gran parte los estragos que producen las aguas en las avenidas extraordinarias, y aun en las ordinarias.

A esta entrevista asistió el subdirector de Caminos provinciales.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

La Junta directiva de este Sindicato ha dispuesto abrir una suscripción voluntaria entre sus asociados para aliviar la situación de los damnificados con motivo de los últimos temporales en la provincia de Guipúzcoa, y por esto se dirige a todos los afiliados al objeto de enterarles que pueden pasar por el domicilio de esta sociedad todos los días, de once a una y media y de cinco a nueve, para depositar los donativos, lo que os será agradecido.—El secretario.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Junta directiva de la Asociación de Empleados del Municipio de San Sebastián y sus Patronatos, ha tomado el acuerdo, en su última reunión, de recomendar a todos sus asociados contribuyan con un día de haber a la suscripción pro-damnificados en los últimos temporales.

EL SOCORRO DE MONDRAGON

En la sesión celebrada anoche por el

Ayuntamiento de Mondragón se acordó abrir una suscripción pública en pro de los damnificados por las inundaciones en Guipúzcoa, encabezándola el Ayuntamiento con 2.000 pesetas, que se haga una cuestación pública con la cooperación de la Banda municipal y arbitrar recursos en cualquier otra forma que sea factible.

SUSCRIPCION DE LA JUNTA OFICIAL PRO-DAMNIFICADOS

Suma anterior	1.259.200 ⁷⁵
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	50.000
D. Bonifacio Furundarena	100
D. Agapito Gil	1
D. Nazario Lasa	30
D. Ramón Iturrieta	40
D. Ramón Artola	15
D. José Manuel Insausti	45
Señora viuda de Amilibia	50
X. X.	10
Doña Alejandra Soroa	25
D. Tiburcio Badiola Eguren	5
Doña Francisca Sagastorme	5
R. A. P.	3
D. Julio Basterreche	2
D. Pío Miguel Irurzun Goicoa	730
Señores hijos de Andrés Ruiz	40
D. Manuel Arrieta	5
D. Modesto Iriondo	2
D. Antonio Urreta	2
D. Fermín García Ugarte	5
Doña Gila Larreategui	5
Colecta verificada en Placencia de las Armas por las Sociedades Unión Liberal, Círculo Tradicionalista, Batzoki y Círculo Católico Obrero con la cooperación de la Banda San Ignacio	349 ⁵⁰
Dependientes de la Droguería Olaizola	10
Asociación de Txistularis de Bilbao	50
Señor delegado del Distrito Notarial de San Sebastián en nombre de los notarios de esta capital ...	1.000
Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao	400
Suma y sigue	1.341.019 ⁵⁰

La Casa de Banca Barcáiztegui y Maestre, de esta ciudad, participa a esta Junta que hasta el día de ayer ha recaudado 3.700 pesetas, que en su día ingresarán en la anterior suscripción.

La suscripción de "La Voz de Guipúzcoa"

NOVENA LISTA

Suma anterior	4.937 ⁴⁵
Miguel Azpilicueta Goicoechea	25
Manuel Galdós	5
Benito Calparsoro	15
Presentación Marín	5
Eusebio Serna Fernández	40
Xanti de Meabe	40
Total pesetas: 5.007 ⁴⁵	

Con gusto aclaramos la nota de ayer referente a la cantidad dada para los damnificados, por la Escuela Graduada de niños de Peñafloreda. En vez de referirla a la Sección del señor Casas, hacemos constar que se refería a las cuatro Secciones de la Escuela.

LA SUSCRIPCION EN EL BANGO GUIPUZCOANO

La suscripción pro-damnificados abierta en este establecimiento bancario ascendía ayer a la cantidad de 62.045³⁵ pesetas.

UNA FUNCION BENEFICA EN BILBAO BILBAO.—Anoche se celebró en el Teatro de los Campos, con gran concurrencia pública, la función organizada por Juventud Vasca y cuyo producto está destinado a socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones de Guipúzcoa.

Don Telesforo Monzón, presidente de B. B. G. pronunció un discurso y después se ejecutaron números de carácter vasco.

EN DURANGO

Para recaudar fondos destinados a los afectados por las recientes inundaciones de Guipúzcoa se celebrará el próximo domingo en Durango una cuestación pública con la cooperación de la Banda municipal de dicha villa.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
SAN MARGAL. 32 y 34. 3.º — Telf. 12-6-48

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA
EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42
Clínica de la profilaxis antivenérea.
Consulta: de once a una y de cuatro a siete

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—, la famosa crema parisiense, disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles, que de otro modo no se pueden conseguir.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 250, tamaño grande, y pesetas 175, tamaño pequeño.

Guipúzcoa siente hoy la angustia de una gran desgracia

"La furia de los elementos, pavorosa en horas de espanto, devastadora por su intensidad y duración, funesta por sus consecuencias, ha quebrantado rudamente la economía guipuzcoana y ha llevado la miseria y la ruina a muchos hogares. Vibra en la conciencia colectiva el fervor de un anhelo que demanda el remedio inmediato y un impulso generoso y cordial que nos fuerza a procurarlo.

Cualquier intento e iniciativa serían inútiles si no esperásemos obtener el apoyo decidido y unánime de todos aquellos que, sin distinción de clases, matices ni categorías, viven en el solar guipuzcoano. Toda acción sería baldía si no se encauzara debidamente en una labor coordinadora. Todo propósito de ayuda habría de extinguirse si no hallara el estímulo de que habrá de aportarse con la máxima eficacia. He aquí los fines que pretende cumplir la Junta oficial pro damnificados.

Son estos, para todos, momentos difíciles; agobiadores y dramáticos para quienes han sufrido los efectos de la inundación; estimuladores de los impulsos de solidaridad para quienes no los sufrieron. Y en ellos, porque la desgracia es lo que mejor contrasta la calidad de los sentimientos, debemos mostrar con la evidencia de los hechos hasta qué punto llega en el socorro y en la ayuda de los hermanos desvalidos la generosidad y la fortaleza de un pueblo que les tiende la mano en la adversidad.

Multitud de familias guipuzcoanas sufren hoy la pesadumbre de ver arrasados sus campos, deshechos sus hogares, destruidos los medios de trabajo, sustento y bienestar. No ha de faltarnos en la desgracia el auxilio de sus hermanos de raza y de todos los que aman esta tierra nuestra.

No escatimar ni dilatar la aportación de vuestro auxilio. Aprémia atender con urgencia el daño causado. Retrasar el remedio puede ser agravarlo en proporciones de consecuencias pavorosas para la economía del País.

No os pedimos una limosna. Os pedimos, simplemente, el cumplimiento de vuestro deber. San Sebastián y junio de 1933.—LA JUNTA OFICIAL PRO DAMNIFICADOS."



ELGUETA

UNION REPUBLICANA.

Hace algún tiempo que Unión Republicana tenía sospecha de que alguno de sus socios observaba una conducta sospechosa. La sospecha se convirtió en realidad al ver su firma al pie de un escrito incalificable, urdido por nuestros enemigos políticos, basado en frases que no existen y en intenciones que sólo imaginaciones enfermas pueden creer.

Reunida la Agrupación en asamblea extraordinaria, se hizo el pliego de cargos; se le avisó de oficio para que acudiera a hacer su descargo en la asamblea celebrada quince días después, y como no se dignó acudir a la misma a defenderse de las acusaciones impudicas, acordó la asamblea, por unanimidad, la expulsión del socio don Agustín Fernández Rubio.

El que suscribe, secretario de Unión Republicana, recibió de este ex socio una carta particular en la que me comunicaba que "firmó el escrito porque en la última crónica de La Voz había ofensa para él y para su señora". Le manifesté qué frase o frases consideraba ofensivas para juzgar la conducta del autor, y a pesar de haber transcurrido más de ocho días, nada ha contestado.

POSICION DE UNION REPUBLICANA

Esta Agrupación, en su afán de vivir dentro de la legalidad más absoluta, quiso conocer las causas que dieron lugar a que unas señoras y unos cuantos señores se lanzaran a la Prensa de la caverna para lanzar contra el corresponsal de La Voz toda clase de insidias y groserías. Examinado el escrito a que la masa clerical aludía, nada encontré posible ni molesta la Asamblea para persona alguna, y una vez más se solidarizó la Agrupación con el corresponsal de La Voz.

Para nadie es un secreto la campaña que viene realizando el citado corresponsal: campaña noble, leal, franca y valiente; pero a estas cualidades que no eran bien acogidas por algunos sectores, había que oponer algo, y ese algo fué esas pobres señoras que figuran como firmantes de una ridiculez, para aplastar al corresponsal, que a la vez es presidente de Unión Republicana y maestro nacional, atribuyéndole frases que ni ellas ni ellos citan; pero en cambio hacen una calurosa defensa del párroco. Esto es lo interesante. Burda maniobra clerical.

No necesita don Eusebio Monge Sanz de nuestra defensa; como corresponsal nada tiene que rectificar; como republicano no merece más que alabanzas; como maestro, está por encima de toda crítica, y como ciudadano puede dar ejemplo a sus detractores.—Pedro Gorrochategui.

MONDRAGON

EL CASINO VITERI Y EL DIA DE SAN PEDRO

En el Ayuntamiento se ha recibido un escrito del Casino Viteri, solicitando sean restablecidos los festejos populares del día de San Pedro, suprimidos este año por considerarlos como un agravio para la memoria del florado e ilustre filántropo don Pedro Viteri, en honor del cual se han venido celebrando estos actos, incorporados ya por prescripción a las fiestas patronales.

EL CONCURSO NACIONAL DE TIRO AL PLATO

Como ampliación a nuestra anterior información referente al concurso regional de tiro al plato, celebrado el domingo último, a continuación publicamos la relación completa de los clasificados que por apremios de espacio y de tiempo no pudimos dar entonces.

1. Rafael García, de Mondragón, de 8-8.
2. Plácido Guridi, de Oñate, de 14-13.
3. Simón Leceta, de Mondragón, de 14-14.
4. Luis M. de Ubago, de Mondragón, 10-8.
5. Ricardo Zabala, de Oñate.
6. Martín Bengoa, de Mondragón.

DE SOCIEDAD

Regresó a la capital donostiarra, después de pasar las fiestas de San Juan entre nosotros, la encantadora señorita Beatriz P. de San Román.—C.

CASA SANCHEZ

La que más barato vende y alquila sus muebles para pisos y "villas". Hay gran surtido en armarios, camas, lavabos, colgadores y todo lo referente al ramo. Vean su depósito de San Martín, 48, y Loloya, 17. S. Sebastián

Balneario de Liérganes SANTANDER

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.—GRAN HOTEL; precios módicos; con todo el confort moderno.

AZPEITIA

URRESTILLA EN FIESTAS

El cielo cubierto de nubes en continuado mal humor, y la fastidiosa y ya "chungona" lluvia han deslucido un poco las clásicas fiestas de San Juan, de Urrestilla. No obstante, es justo decir que hubo mucha gente en los días 24 y siguiente, llenando al pueblo gentil y simpático de bullicio, de alegría, de juventud. ¡Vaya "sanjuanes"! ¡"Sanjuanes" estupendos!

El sábado, festividad del santo bautizador, la afluencia de gentes de Azpeitia, Azcoitia, Nuarbe, etc., etc., fué muy crecida. Pero San Juan, que parecía haber despreciado su antiguo oficio, nos gastó una broma pesadísima enviándonos un "chorro" de agua bautismal... sin gracia. Y aquello hizo que los forasteros emprendieran el regreso a sus "txokos". Sin embargo, una vez amainado, la fiesta continuó fan bullanguera como antes, con intervención de la banda de música de Azpeitia, el chistu y los dulzaineros.

Y ya cuando terminó la música y a Terpsícore se le había rendido espléndido culto, todos nos dimos la consigna de volver al día siguiente.

Para nosotros no había terminado aún la fiesta y nos sentamos a cenar con queridos amigos de infancia.

Pero si el día del patrono fué algo gracioso, el domingo, día 25, fué superior, más divertido, más ameno, más íntimo, más tradicional...

Por la mañana una ronda de jóvenes "cazó" una veintena de jovencitas guapas y alegres y con ellas celebraron el clásico y tradicional aurreku, magníficamente interpretado por todos. Luego se celebró la jira a Ategorri, donde desde las nueve y media hasta las doce se bailó dentro de un ambiente simpatísimo. ¡Pero se bailó "de lo lindo"! ¡Si hasta Plácido y "Moxorro" sudaban repartiendo refrescos! Bueno, ¡y qué desastroso estaba "Moxorro" con un sombrero de paja y un delantal blanco a rayas planchadas! Con una solicitud como la suya y un atavío así, es para morir de risa...

Por la tarde la animación fué grande en el baile de la plaza. Pero antes hemos de consignar unas pruebas deportivas que se celebraron con gran éxito.

Como el Ayuntamiento de Azpeitia ofrecía un premio en metálico para una prueba de barchas, se presentaron tres "aizkolaris", quienes cortaron a dos troncos cada uno, de reducido tamaño. Y tras de dura pugna el resultado fué el siguiente: Ignacio Iriarte (Yarza), en seis minutos y 35 segundos; José Aizpuru, siete minutos y 40 segundos; Ignacio Echániz, siete minutos y 50 segundos.

A continuación se celebraron dos carreras entre niños.

Después siguió la romería hasta el anochecer. Y llegó la hora solemne del entierro del árbol de San Juan. Fué apoteósico. Al impulso del entusiasmo y a requerimiento de los amigos allá fuimos también nosotros.

¡Gora Urrestilla, y adelante, qué caramba! ¿Por qué no una flexibilidad?

Imponente, soberbio, el acto. Los chavales, con "potes" con piedra dentro, y azotando cacharros, el chistu e Isaac Oyarzábal "metiendo" mecha a infinidad de cohetes, derrochando arte pirotécnico y... valor. ¡Rediez, qué aquelarre! Urrestilla parecía que zumbaba por los cuatro costados. Y a todo esto algunas estrellas parecían escuchar atónitas, perplejas, la marcha graciosa de San Juan.

Y después del "esfuerzo" bien merece que la barriga se refocile también, y allá está la cena...

Después no sé yo por qué arte de magia cae en las implacables manos de Plácido una gramola en casa de Manuel. ¡Y siga la fiesta! Keixeta mismo, que se tiene ya por viejo, se mece en la silla viendo bailar a la criada. ¡Quién resiste a este entusiasmo! ¡Venga música, maestro! Pero ya el gallo habrá cantado y el cuerpo pide reposo.

Adiós, sanjuanes, hasta el año venidero, que la salud nos reserve el santo!—Kardin.

HERNANI

LABOR PRO-DAMNIFICADOS

El sábado próximo celebrará la Federación de Sociedades Obreras de la localidad la función proyectada a beneficio de los damnificados en los recientes temporales.

Tomará parte el Cuadro artístico de la Unión General de Trabajadores local, que pondrá en escena, con su acostumbrada maestría, "La ruta desconocida" y "La casa de los millagros".

Puntos de suscripción pro damnificados:

A todos los que quieran contribuir con su óbolo a este fin benéfico, les advertimos que se hallan abiertas listas en las Cooperativas de Consumo "El Progreso" y "Unión Obrera", así como en la sucursal del Banco Guipuzcoano y Sociedad Txalaparte.

UNA HERMOSA CONFERENCIA DE SARASQUETA

El jueves último dió su anunciada conferencia en el Ideal Cinema el conocido periodista Pedro Sarasqueta.

Comenzó a las nueve de la noche y la expectación que despertó hizo que a esa hora el salón se encontrase completamente abarrotado de público.

Por dificultades que no están en nuestra mano superar, nos vemos imposibilitados de detallar con la amplitud que merece tan valiosa disertación.

No obstante, quisiéramos fijar los puntos fundamentales en que basó el señor Sarasqueta su oración.

Tras breves y acertadas palabras del presidente de Unión Republicana, señor Celayeta, comenzó el orador a relatar y comentar hechos de la Historia, remontándose al año 1898 y haciendo hincapié en la guerra de Cuba.

Recuerda la aparición y la época del periódico "Euzkalduna".

Diserta maravillosamente sobre los temas La Iglesia; el purgatorio; la Iglesia y la Mujer. Compara hechos y cita fechas que ponen bien a las claras la documentada preparación del conferenciante.

Estudia detenidamente lo referente a la Iglesia y Euzkadi.

Después de múltiples razonamientos e infinidad de citas, llega al 1911 y a la época en que se fundó el Partido Republicano Vasco Nacionalista, que dice dura tres meses.

Viene después a parar en un detenido estudio a lo referente a la autonomía, la República y los vascos, pasando a explicar la intronización de la religión en la política y la ayuda del Estado a ésta.

Termina con unos magníficos párrafos dedicados a la única patria que tienen los esclavos: la Tierra. (Aplausos.)

Este es, a grandes rasgos, el índice en que basó su oración el culto periodista Pedro Keta. Si verdaderamente mantuvo en todo momento despierta la atención del numeroso auditorio, logró al finalizar su bella conferencia, así como en muchos de sus encendidos párrafos, unánimes y merecidos aplausos.

El público hernaniarra tuvo el jueves ocasión de escuchar unas lecciones que es menester saber aprovechar.

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde ha dictado un bando invitando a los perjudicados en los recientes temporales a presentar declaraciones juradas de los daños causados en sus haciendas, en la Secretaría del Ayuntamiento de la villa.

Asimismo ha invitado al vecindario a contribuir a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de su presidencia.—C.

LA EGURSION SOCIALISTA A EIBAR

La jira a Eibar, organizada por la Juventud local con motivo del Congreso provincial de las Juventudes Socialistas y aplazada el día 18 por causa de los temporales, se celebrará definitivamente el próximo domingo, día 2 de julio.

Por lo tanto, se pone en conocimiento de todos los que deseen tomar parte en ella que pueden pasar a inscribirse a la mayor brevedad en la Secretaría de la Juventud Socialista, Casa del Pueblo de la U. G. T.

F. SALAVERRI

- ORTOPEDICO -

Colón de Larreategui, 40. — BILBAO

El día 1.º de todos los meses, en

SAN SEBASTIAN, en el Hotel Arana

APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

HERNIAS

Fajas abdominales—Piernas y brazos artificiales

Balneario de Urberuaga de Ubita

— Marquina (Vizcaya) —

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

DE 1.º DE JULIO A 30 SEPTIEMBRE.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 6. 1.º :::: Teléfono 1-29-29.

ALZA

LAS FIESTAS PATRONALES

Programa de festejos organizado por el Ayuntamiento con ocasión de las fiestas patronales de esta villa:

Día 30.—Gran partido de pelota entre los afamados pelotaris de Loyola Azcue y Echenique contra los pasaitarras Linazasoro y Abalia que se celebrará a las cinco y media de la tarde. A continuación concurso de bailes regionales, concediéndose premios.

Acto seguido una brillante banda de música amenizará con piezas bailables hasta las ocho y de nueve a doce de la noche.

Día 1.º de julio.—A las ocho de la noche habrá una exhibición de forzados, a la cual están invitados todos los vecinos de la villa que quieran concurrir.

A las nueve de la noche gran verbena estilo vasco en la plaza de la villa, desde las nueve de la noche hasta el amanecer.

Día 2 de julio.—A las nueve y media de la mañana se celebrará un importante concurso de ganadería, en el cual podrán tomar parte los colonos de Pasajes, Rentería, Astigarraga y los de la villa de Alza. Formarán parte del Jurado calificador técnicos de la Diputación provincial de Guipúzcoa, concediéndose los siguientes premios:

Primera sección.—Novillos de uno a dos años, sin ningún diente permanente. Primer premio, 50 pesetas; segundo, 30; tercero, 20.

Segunda sección.—Novillas de uno a dos años, sin ningún diente permanente. Primer premio, 50 pesetas; segundo, 30; y tercero, 20.

Tercera sección.—Vacas de dos a tres años, con dos dientes permanentes, en estado de lactancia o signos evidentes de preñez. Primer premio, 50 pesetas; segundo, 30, y tercero, 20.

Cuarta sección.—Vacas de tres años en adelante, con más de dos dientes permanentes, en estado de lactancia o signos evidentes de preñez. Primer premio, 50 pesetas; segundo, 30, y tercero, 20.

Además de estos premios habrá otros complementarios, que se adjudicarán a juicio del tribunal calificador.

A continuación, en la sala consistorial, se procederá al reparto de raciones entre los pobres de solemnidad de la villa, al cual asistirán las autoridades y elemento oficial de la villa.

A las cinco y media de la tarde se celebrará un interesante partido de pelota a mano entre cuatro amateurs de la villa.

Seguidamente, en la plaza, se celebrará un concurso de acordeonistas, teniendo la seguridad de que han de concurrir afamados virtuosos de este instrumento. Este concurso está dotado con importantes premios, que se señalan en los programas de mano.

Seguidamente, una banda de música amenizará en la plaza de la villa hasta las ocho de la noche y desde las nueve a las doce.

Además de los festejos que se señalan, este día 2 una notable compañía de circo hará las delicias del vecindario y de los forasteros que nos visiten. Esta función de circo se celebrará en la plaza pública a las ocho y media de la noche.

Aparte de los festejos señalados se celebrarán otros, que no indicamos por no hacer esta relación demasiado extensa.—C.

ULTIMA NOVEDAD

Preciosos relojes de sobremesa con despertador

SIN CRISTAL NI AGUJAS IRROMPIBLES

Funcionamiento perfecto garantizado

Cuestan VEINTE pesetas solamente

Pídanlos en los siguientes establecimientos

RELOJERIA LUÑO

— Calle Hernani, 27 —

JOYERIA SANTACANA

— Churruga, 9 —

SESE

Padre Larroca, 14

(frente a la iglesia de San Ignacio)

Patentes y marcas

Agente oficial de Madrid

JULIO ORTIZ DE DURGOS

Representación:

PUBLICIDAD DEL NORTE

:: Fuenterrabia, 3. 1.º ::

"LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN TOLOSA

EL GRAN CONCIERTO DE ANOCHE

El volver nuevamente a nuestra ciudad la Filarmónica de San Sebastián, que el año pasado destacó su personalidad rotundamente, era motivo más que suficiente para que un inmenso gentío contribuyese con su asistencia al esfuerzo realizado por la Comisión organizadora.

Indiscutiblemente, que con el concurso de orfeones, el concierto de anoche ha sido el mejor espectáculo que la Comisión del Ayuntamiento haya podido organizar en estos sanjuanés. Pues todo lo que hemos venido diciendo ha sido confirmado por la realidad, acerca de la magnificencia y valía de esta agrupación.

Ha sido una nota sensacional de nuestras fiestas. La actuación de una masa orquestal de tan elevada altura musical siempre despierta el entusiasmo de los públicos, y origina, como es lógico, los comentarios obligados sobre su actuación.

Los 65 profesores que el maestro Figuerido ha agrupado son, desde luego, entusiastas del divino arte y sin disputa alguna artistas y todos excelentes ejecutantes, y bien se ve que su director ha conseguido formar una notable constitución musical. Esta ponía de manifiesto su personalidad hasta con el programa que nos brindaron, muy interesante todo él, y que podemos decir que servía como un homenaje a Juan Crisóstomo de Arriaga, pues su Sinfonía en re, Adagio-Allegro-Vivace, Andante. Minuetto-Allegro, y Allegro con moto, abría y llenaba la primera parte del concierto.

En la segunda parte interpretó la Filarmónica obras de gran alto valor. Preludio del tercer acto de «La llama», de J. M. Usandizaga; Juventud de Hércules, de Saint Sæns; Marcha fúnebre del ocaso de los Dioses, de Wagner, y el Intermedio de «La cautiva», de Guridi.

Todas las obras que figuraban en el programa fueron ejecutadas brillantemente por la Orquesta Filarmónica, cuyo maestro director, señor Figuerido, supo dar a cada una de ellas, de las obras, un «cachet» especial que fué muy apreciado del público. Este, con gran entusiasmo, aplaudió a los profesores y al maestro Figuerido, quien para corresponder a los entusiastas aplausos hizo interpretar fuera de programa el Himno de San Juan, el Himno de Riego y el Guernicaco Arbola.

Al concierto acudió público numerosísimo que salió muy complacido de la fiesta musical, tanto que podemos afirmar que el próximo año vendrá también a Eibar para las fiestas de San Juan la Orquesta Filarmónica de San Sebastián.

Entre el público que asistió al concierto pudimos notar la presencia de don Antonio Garbizu, alcalde accidental de Bilbao; don José Arriaga, descendiente directo del gran compositor bilbaíno; don Jesús Escartin, presidente de la Comisión «Arriaga» del Ayuntamiento bilbaíno; don Jesús Batanero, concejal de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de San Sebastián; el médico-músico de Vergara don Román Oyarzabal, a quien acompañaban en el palco los señores Irusta, Guisasaola y otros.

Después del concierto, los profesores de la Filarmónica, los representantes de Bilbao y San Sebastián y los de Eibar se reunieron en banquete, a cuyo final se hicieron votos por la prosperidad de la agrupación musical donostiarra.

Contestó el maestro Figuerido haciendo grandes elogios de Arriaga y de Eibar.

DE ESTA TARDE

Después de la gran expectación que había despertado el primer partido de esta tarde, entre los hermanos Atano VII y II contra Zabaleta y Cortabitarte, nos da cuenta, bastante malhumorado, el Sr. Vidarte, y no sin razón, de que el benjamín de los Atanos le ha suspendido el partido por «mano mala», ayer miércoles, a media tarde, después de haberse hecho toda la propaganda.

En vista de este «handicap» de Atano VII,

le suplió Egüía para lucha con Atano II contra Zabaleta y Cortabitarte. Como se ve, es bastante buena la combinación para hoy, jueves, a las tres y media de la tarde.

También el segundo partido ha sufrido una pequeña modificación y la falta es del popular Marino, que no se encuentra bien de la mano.

SESION APLAZADA

Anoche no celebró nuestro Ayuntamiento la sesión correspondiente a la semana, por haber asistido la mayoría de los concejales al soberbio concierto que tuvo lugar en el frontón Astelena, aplazándose la sesión hasta mañana viernes, en que se celebrará con carácter subsidiaria.—Tomás Echaluze.

Presididos por el alcalde, señor Labayen, asistieron a la sesión ordinaria once concejales, que con brevedad trataron y acordaron los siguientes asuntos:

—Autorizar a la popular Banda de música «Gure Txokoa» para que el próximo domingo, día 2, amenice las calles de la villa postulando para engrosar la suscripción pro-damnificados por los temporales.

—Autorizar a don Enrique Deitrichs, vecino de San Sebastián, en representación de la General Motors Peninsular, para que el próximo día 22 de julio pueda permanecer estacionada en esta villa la caravana automovilista que recorre España, durante el tiempo de 10'30 a 11'30 de la mañana.

—Informado favorablemente por el arqui-

recto municipal, se autoriza a «La Papelera Española» para construir un pabellón industrial en terrenos de la fábrica de «Yurreamendi» con arreglo a los planos presentados.

—Se acuerda aceptar de don Agustín Almandoz dos ejemplares de «Historia del País Vasco».

—Darse por enterado que la subasta de las obras de la nueva escuela del barrio de San Blas tendrá lugar el próximo día 10 de julio.

—El señor Aguerri rogó a la Alcaldía se dirija nuevamente a la Compañía del Ferrocarril del Norte en solicitud de que sea restablecido el anterior horario de trenes eléctricos entre Irún y Alsasua; así como que el llamado rapidillo de Barcelona y rápidos de Madrid tengan, como antes, parada en ésta.

El alcalde prometió dirigirse nuevamente con el ruego, y después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se levantó la sesión, que por su corta duración fué verdaderamente relámpago.

CARTELERA

Hoy, jueves, día de los Pedros, Pedrines Pericos, Periquitos y demás diminutivos del santo portero del alto cielo, habrá en el teatro Gorruti funciones a las horas de días festivos, es decir, tarde y noche, proyectándose en ellas la superproducción, totalmente hablada en español, titulada «Cascarrabias», cuyo principal intérprete es el inimitable Ernesto Vilches, con Carmen Guerrero, Ramón Perera y otros destacados artistas españoles.

EL SORTEO PARA PAMPLONA

Como todos los años, en el popular Café Andía tendrá lugar el tradicional sorteo para Pamplona, celebrándose el de este año el sábado 8 de julio, para que los agraciados puedan pasar domingo y lunes en la capital navarra.

Por cada 75 participantes, uno será el agraciado con otras tantas pesetas; pero deben de evitar participar en el sorteo todos aquellos que no piensen dar a los quince «laureanos» el verdadero destino con que se celebrará el sorteo, que no es otro que el de trasladarse obligatoriamente a Pamplona a disfrutar de sus fiestas. El que quiera jugar a la lotería, que lo haga tomando billete en la Administración, y después, si le toca, que haga lo que le plazca; pero si juega la peseta, y le toca... ¡a Pamplona! obligatoriamente. Las inscripciones comenzarán mañana, viernes, día 30.

PRO-DAMNIFICADOS

Los componentes de la popular Banda «Gure-Txokoa», que tan excelentes pruebas tienen dadas de acudir en todo momento en ayuda de los necesitados, han solicitado y obtenido del Ayuntamiento autorización para postular pro-damnificados, acto que llevarán a cabo la mañana del próximo domingo, día 2 de julio.

Tolosa, que siempre ha respondido con largueza a estos actos, confirmará el domingo su desprendimiento contribuyendo a medida de sus fuerzas en alivio de los perjudicados por los últimos temporales.—Arraiza.

Locales amplios

En Pasajes, 50 metros del puerto, carretera, cerca estación, propios para Industria o Almacenes, sin riesgo de inundaciones, se venden en conjunto o por separado superficie total construida 3.600 metros cuadrados superficie total, con pisos 5.500 metros cuadrados, superficies parciales 400, 600, 1.100 y 3.500 metros cuadrados. Dirigirse «Fábrica Nacional de Bicicletas, S. A.»—ALZA-PASAJES.

Hotel Toki-Alai-Orio

Teléfono 181.—Propietario: José Manterola. Esta Casa ofrece a sus clientes los días 29, 30, 1 y 2, por ser las fiestas patronales, menús especiales a precios de costumbre, y a beneficio de los mismos habrá fiestas náuticas, que podrán ser presenciadas desde los mismos comedores y terraza.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partos — Medicina general
CONSULTA: DE TRES A CINCO.
AVENIDA DE FRANCIA 2.—Teléfono 14-5-01

JULIO ABAD

MEDICO - HOMEOPATA
Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia por HOMEOPATIA.
Consulta: diez a una y cuatro a seis.
URBIETA, 47, 2.º :::: Teléfono 12-6-25.

Aprenda A Conservarse Joven Y Hermosa.



LAS 3 FASES DE LA BELLEZA.

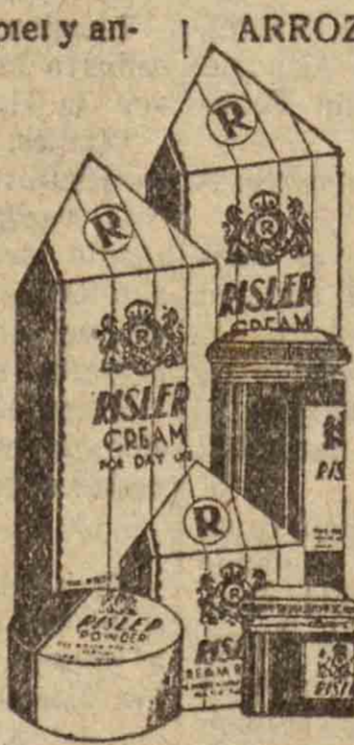
1.º Al acostarse, limpie su piel y anímese sus tejidos con CREMA «RISLER» DE NOCHE, y al levantarse una aplicación de CREMA «RISLER» DE DIA para embellecerse. Asegurará así la tan deseada sedosidad y el afelpamiento de su cutis inmarcible.

2.º Una ligera capa de los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» que por su adherencia hacen conservar para todo el día el encanto de una fina tez, evitando así la grasosidad del cutis y la brillantez de la nariz que tanto afea. No eche a perder su cutis usando varias veces polvos ordinarios; use los universalmente conocidos POLVOS DE

ARROZ «RISLER» y a más de su excelente calidad diatérmica, le bastará una sola aplicación al día.

3.º Como fin de su toilette, use el célebre COLORETE EN CREMA «RISLER» que sirve indistintamente para mejillas y labios. No daña la piel y proporciona un tono de viveza natural, maravilloso y de un atractivo sorprendente.

Estas son las 3 fases de la belleza con el uso del Tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER» (productos Norteamericanos de venta en toda España), únicos en el mundo para asegurar una juventud y una belleza perennes e inmarcibles.



ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA GRATIS. NO GASTE DINERO.

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 25 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

Los martes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 " " " E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

Risler

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London.

«RISLER» Publicity n.º 839

TRAJES CABALLERO

a 35, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 100, 110 y 125 pesetas.

TRAJES PARA NIÑO. GRAN SURTIDO EN

Almacenes Urbietta

URBIETA, 32

SAN BARTOLOME, 3

American Cirque
en Amara
Dtr. LUIS GÓRZANA
Hoy, jueves
ULTIMAS FUNCIONES
A las cuatro, función infantil; moda, a las siete, y doble, a las 10'30 de la noche.
— DESPEDIDA DEL CIRCO —
De las FOCAS SABIAS, los CABALLITOS, MONOS, PERRITOS, la MOTO DE LA EMOCION y los famosos clowns
Hermanos DIAZ

MADRID LA SEMANA BURSÁTIL

Al apoyo de un ambiente más sosegado y tranquilo que la semana anterior, ha podido la Bolsa madrileña en la septena que terminó el pasado viernes, presentar una tendencia más favorable en la mayoría de las contrataciones.

En cambio, el mercado de divisas acusa marcada tensión con la consiguiente mejora en los tipos publicados, sobre todo al finalizar el período que nos ocupa. A nuestro juicio esta pasajera flojedad de la peseta en el mercado internacional es injustificada relacionándola con la situación interna del país y solamente pudiera tener alguna explicación ante las consecuencias que para algunas divisas extranjeras, sobre todo dólares y libras, pudieran derivarse de las conclusiones de la Conferencia de Londres en la que se está discutiendo la implantación del patrón oro.

En el sector de fondos del Estado, descartando la viva alza de los Bonos oro, reflejo de la baja de la peseta, encontramos diferencias muy aceptables en casi todos los papeles mejorando algunos más de un entero.

En papeles con garantía especial, el grupo de cédulas del Hipotecario y Crédito Local vuelve a ofrecer un mercado activo aunque en algunos casos las diferencias sean pequeñas. Por el lado desfavorable sólo cabe anotar algún retroceso en Hidrográficas, Austriaco y Argentino.

En Bancos se ha trabajado bastante más que en la semana anterior: mejoran cinco puntos el España y cuatro el Exterior, pero en cambio el Río baja a 78 y el Hispano a 147.

En eléctricas podemos observar buena disposición en varios papeles, pero el mayor interés afecta a las Chades que suben hasta 378, consecuencia perfectamente lógica de haberse confirmado la excelente impresión que hay respecto al convenio hispano-argentino para el desbloqueo de divisas. En la Junta extraordinaria de accionistas a celebrar el día 26, el Consejo propondrá el reparto de 6 por 100 oro a cobrar por su equivalencia en pesos argentinos, en Buenos Aires.

Las Rif, único papel minero que ha salido al mercado, se ha animado algo aumentando unas pesetas los dos series de acciones.

En el correo ferroviario, que acusa ligera debilidad, el Metro es el único que consigue afirmar su situación avanzando entero y medio.

Finalmente, el grupo industrial presenta, como es natural alguna que otra baja, aunque sin importancia alguna; pero la tendencia general es buena y de ello, dan fe las excelentes contrataciones de la mayoría de los papeles negociados.

16-3-33 Oscilación 23-3-33

FONDOS DEL ESTADO.	16-3-33	Oscilación	23-3-33
Interior 4 %	66'00-66'70	65'50-67'00	65'50-66'80
Exterior 4 % "F"	81'00	81'50-82	81'60
Amortizable 4 %	77'00	76'50-77'00	77'00
5 % 1920	91'55	91'55-92'50	92'50
1927	85'40	85'50-86'00	86'00
1928	86'40	86'20-80	86'80
1926	99'50	99'50-100'00	99'50
1927	99'60-75	99'65-100'00	99'65
1929	99'50	99'50-85	99'50-85
3 % 1928	71'40-25	71'75-72'75	71'85-72'75
4 %	86'00	86'00-86'40	86'00
4 1/2 %	91'45	91'80-92'85	92'85
Bonos oro 6 %	201'00	200'50-205'00	205'00
Tesoros 5 1/2 %	502'40		102'10
Ferrovias 4 1/2 %	88'00	88'00-88'25	88'25
Idem. 5 %	96'50	96'60-97'60	97'60
GARANTIA ESPECIAL.			
Caja de Emisiones 5 %	79'75		80'00
Hidrográfica 6 %	94'25		93'00
Idem. 5 %	75'50		75'50
Idem. 5 1/2 % mayo	78'50		79'50
Trasatlántica 5 %	103'25-104'00	103'25-104'00	104'00
Majuen 6 %	96'25	96'25-75	96'75
Tánger-Fez 6 %	97'00		95'00
Austriaco 6 %	84'00		83'50
Hipotecario 4 %	88'75	89'00-89'25	89'25
5 1/2 %	95'75	95'75-80	95'80
6 %	101'00	101'00-101'50	101'25
Crédito Local 6 por 100	86'00	86'00-87'00	87'00
Idem 5 1/2 %	79'25	79'25-50	79'50
Idem interp. 6 %	82'50		82'50
Idem 6 %	92'00	91'75-90	91'75
Idem. 6 % 1922	93'00	93'00-94'00	94'00
Idem 1922 5 1/2 %	98'50		96'50
Argentino 6 %	90'00	89'50-90'00	89'95
Marruecos 5 %	79'25	79'50-80'00	80'00
BANCOS.			
Crédito Local	100'00		100'00
España	587'00	542'00-545'00	542'00
Exterior	32'00		36'00
Banesto	193'00		193'00
Hispano	148'00		147'00
Río	81'00	78'00-80'00	78'00
ELECTRICAS.			
Canalización	91'00		91'00
Electra Madrid "B"	126'00		126'00
Hidráulica Santillana	110'00		115'00
Españolas viejas	140'00	140'00-142'00	142'00
nuevas	134'50	134'00-136'00	136'00
novísimas	134'50		134'50
Chades "A. B. C."	351'75	365'00-378'00	378'00
Mengemor	147'00		147'00
Alberches	43'00		43'00
Sevillana	83'00	84'50-86'00	84'50
Eléctrica Madrileña	118'00		118'00
MINEBAS.			
Pij portador	241'00	242'00-243'00	243'00
Rif nominativas	181'00	180'00-180'00	180'00
TRANSPORTES.			
Alicantes	175'00	174'00-175'50	174'00
Metro	122'00	122'00-123'50	123'50
Nortes	188'50	187'75-188'50	187'75
Madrileña Tranvías	100'00		99'75
VARIOS.			
Petróleos	116'00		117'00
Telefónica, pref.	103'75	103'00-105'25	105'25
Idem, ord.	104'25	100'50-101'25	100'50 ex-div.
Naval blancas	42'50		40'00
Fénix	400'00	400'00-401'00	401'00
Agua	247'00		250'00
Alcoholeras	136'00		136'00
Hornos	74'00		75'00
Azucareras	39'50	39'25-40'00	39'25
Petrolillos	24'50	24'00-24'50	24'50
Explosivos	637'00	636'00-644'00	638'00
Fyrestone Hispania	110'00		120'00
Perfumera Gal	112'00		110'00
CAMBIO INTERNACIONAL.			
Francos	46'20	46'30-47'00	47'00
Libras	39'85	39'90-40'60	40'60
Dollars	9'84	9'62-68	9'62
Suizos	226'975	227'20-230'725	230'725
Belgas	164'125	164'405-167'125	167'125
Liras	61'375	61'505-62'725	62'725
Reichsmark	2'795	2'7875-2'8575	2'8325
Florines	4'725	4'725-4'80	4'80
Pesos argentinos	3'00		3'00
Escudos	0'36	0'362-0'370	0'37
Coronas checas	35'05	35'10-70	35'70
Idem noruegas	2'03	2'015-2'04	2'04
Coronas suecas	2'04	2'05-2'09	2'09
Idem danesas	1'78	1'78-81	1'81

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID	BOLSA DE PARIS	BOLSA DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS
Interior 4 % 66,85	Exterior Español 4 % 44,00	Interior 4 % 67,50
Exterior 4 % 81,5	Deuda Francesa 3 % 68,50	Amortizable 5 % 1927 .. 100,50
Amort. 4 % viejo 77,25	" " 4 % 1928 78,85	Ayuntamiento Bilbao 5 % 95,00
" 5 % 1920 92,00	" " 5 % 1920 106,70	ACCIONES
" 5 % 1926 100,00	" " 4 1/2 % 1932 85,10	Banco de Bilbao 925,00
" 5 % 1927 exento 100,00	ACCIONES	Vizcaya "A" 910,00
" 5 % 1927 con imp 86,00	Banco de Francia 12600	" " "B" 225,00
" 3 % 1928 71,25	Crédit Lyonnais 355,00	" " "C" 160,00
" 4 % 1928 86,60	Banco Francés Rio Plata .. 400,00	Urd. Vascongado 575,00
" 4 1/2 % 1928 92,50	Ferrocarril M. Z. A. 310,00	Sota y Aznar 15,00
" 5 % 1928 87,55	Ferrocarril ordinarias 1645,00	Naviera Mundaca 20,00
" 5 % 1929 97,90	Riotinto ordinarias 5'5'0	" Guipuzcoana 200,00
Deuda Ferroviaria 5 % 97,75	Goldfields 261,00	" Vascongada 475,00
Bonos oro 6 % 205,50	Tharsis 306,00	Marítima Nevlón 115,00
VALORES ESPECIALES	Unión y Fénix Español 1651,00	Unión 502,50
Cédul. Banco Hipot. 4 % 89,50	OBLIGACIONES	Fer. del Norte 175,00
" " 5 % 102,00	Crédit National 5 % 191 588,00	" M. Z. A. 170,00
" " 6 % 2,45	" " 5 % 192 520,00	" Vascongadas 550,00
ACCIONES	Fer. Norte España 3 % 1 220,00	" de La Robla 390,00
Banco España 42,00	" M. Z. A. 3 % 1 500,00	Altos Hornos 74,00
Central 78,00	Pesetas 15,25	Basconia 674,00
Hisp. Americano 147,00	Libras 86,57	Sid. Mediterráneo 18,00
Esp. Crédito 195,00	Dollars 20,44	Babcock Wilcox 60,00
Hipotecario 280,00	Liras 154,00	Constructora Naval 42,50
Esp. Rio Plata 78,00	Belgas 255,75	Hidroeléctrica Ibérica 510,00
Ouro Felguera 81,00	Suizos 490,62	" Española 45,50
Tabacos 95,00	BOLSA DE LONDRES	Unión Eléctrica Vizcaina .. 672,00
Minas del Rif 195,00	FONDOS PUBLICOS	Electra de Viesgo 425,00
Ferrocarril del Norte 186,00	Exterior Español 4 % 68 0/0	Minera Diclido 1009,00
" " M. Z. A. 176,25	Consolidado 2 1/2 % 75 1/4	" Sierra Menera 10,00
Metrocristiano de Madrid 124,00	War Loan 3 1/2 % 98 1/8	Setolazar 55,00
Azucareras 39,00	Funding Loan 4 % 1960 110 1/2	Minas del Rif 195,00
Explosivos 635,00	Victory Bonds 4 % 109 1/4	Explosivos 635,00
Hisp. Americana Electricidad 391,00	Japón 5 % 80 1/4	Papeteras 154,00
Mengemor 144,00	ACCIONES	Resmeras 11,00
Hidroeléctrica Española 145,00	Riotinto 18 1/2	OBLIGACIONES
Petróleos 118,00	Royal Dutch 21 1/8	Norte España 3 % 5,70
Electra Madrid 26,00	Shell Transport 2 27/32	Tudela-Bilbao 5 % 66,00
Unión y el Fénix 401,00	Mexican Eagle 7-9	Santander-Bilbao 4 % 69,00
BOLSA DE NUEVA YORK	OBLIGACIONES	Hidroeléctrica Ibérica 5 % 85,00
FONDOS PUBLICOS	Cédulas Argentinas 6 % 50 0/0	CAMBIO INTERNACIONAL
Bélgica 6 % 1955 95 1/2	Pesetas 40,56	Francos 47'05
Canadá 5 % 1952 99 1/4	Francos 6,59	Libras 40'50
Chile 8 % 1941 14 0/0	Dollars 4,2587	Dólares 9'43
British 5 1/2 % 1937 107 0/0	Liras 64,86	Liras 63'15
Noruega 6 % 1944 94 1/2	Belgas 24,325	Belgas 167'25
Suiza 5 1/2 % 1946 125 0/0	Suizos 17,645	Suizos 231'—
ACCIONES	Reichsmark 14,56	Reichsmark 2'84
American Smelting 52 1/4	Florines 8,525	Pesos argentinos 3'—
	Krs suecas 19,435	

Clinica Caetlar

Ignacio de Arbaiza

MEDICO

Tratamiento de calvicie alopécica

Caida del pelo, conservación e higiene del mismo

El mismo, después de tres meses a tratamiento.

CONSULTA GRATUITA

Aplicación y tratamiento JEAN MOURADE

(PATENTADO)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. Festivos: de 10 a 12

Hernani, 1, pral. (Frente al Gran Casino)

SAN SEBASTIAN

Clinicas en:

BILBAO, VALENCIA, BARCELONA, MADRID, SEVILLA, ALICANTE, GIJON, PARIS y LISBOA.

El mismo, después de cuatro meses a tratamiento.

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Amada», con carga general procedente de Santander.

Salieron el mismo «Amada», en lastre para Bilbao; el «Ineschu», con carga general para Ribadeo y el «Aller», en lastre, para Requejada.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores «Cementos Rezola núm. 2», y «Juanes» y los veleros «Astelena», «San Luis» y «Nueva flor del barquero».

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 2,266 kilos, a 5'30 y 4'30 pesetas el kilo. Merluza mediana, 3,228, a 4'70 y 3'40 la grande, y a 3'70 y 2'65 la pequeña.

Pescadilla, 8,581, a 3'15 y 2'05 la de bou, y a 2'75 y 0'75 la de pareja.

Gallos, 2,776, a 4'35 y 1'95.

Besugo de arrastre, 1,008, a 1'70 y 0'95.

Bacalao fresco, 1,744, a 2'05 y 0'60.

Cabras, 286, a 1'65 y 1'10.

Congrio grande, 350, a 3'05 y 1'70.

Sapo, 2,641, a 1'45 y 0'40.

Chicharro grande, 302, a 0'75 y 0'50.

Panchos, 2,557, a 2'00 y 0'75.

Martines, 20, a 0'50.

Ordinarios, 2,641, a 0'45 y 0'10.

Atún, 20,707, a 1'80 y 0'90.

Langosta, 64, a 9'40 y 8'60.

MAREAS DE HOY

Mearmar: a las 7'5 de la mañana; a las 7'25 de la tarde.

Bajamar: a los 56 minutos de la madrugada; a la 1'15 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo.

Situación atmosférica:

La depresión del Báltico sigue su lenta marcha hacia el Este, pero nuevas perturbaciones que circulan por la margen del anticiclón del Atlántico la prolongan por el occidente de Europa, causando nuevas lluvias de carácter tormentoso en algunas regiones, como la vasca.

En la región Balear se ha formado un nuevo mínimo barométrico.

En el Cantábrico hay marejadilla y el viento sopla moderado en general del Noroeste.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento moderado del Noroeste. Cielo nublado y aguaceros. Algunos claros.

En la mar: Viento moderado del cuarto cuadrante. Marejada ligera.

PRECIO POR INSERCIÓN

-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

-- 1,25 PESETAS --

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, 1.º izquierda.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

ADMITO huéspedes para la temporada, casa moderna, precios módicos, buen trato. Paseo de Colón, 5, 4.º D.

ALBUMES para fotos, modelos surtidos, revelado, copias, entrega en 24 horas; artículos fotográficos. Gerber. Optica. Urbieta, 3.

AL CONTADO y con facilidades de pago géneros última novedad. Sastrería Sport. Padre Larroca, 12. Teléfono 15-3-65.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15.382. Compra-venta y Almoneda. Objetos de arte y valor, alhajas, muebles, máqs. coser y papeletas Monte.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 40 chicas todo, católicas; ofrezco 50 cocineras, 60 doncellas, camareras, pinchas, señoritas extranjero.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Alquileres villas y pisos, verano y año. Vendo casas, caseríos, pisos, terrenos. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente 25 cocineras, 30 doncellas, chicas todo, camareras hablando francés, niñeras vascas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más bajos. Relojería Estivill. Vergara, 8.

ALQUILO dos locales, uno 2 coches; otro, 6; lavadero, entrada independiente, verano o año, cerca Kursaal. Usandizaga, 21.

ALQUILASE hermoso gabinete 2 camas, solo para dormir. Temporada verano o año. Informarán Urbieta, 37, bajo.

ALQUILANSE, en Herrera, dos pisos grandes, con cuarto de baño, y uno hecho para consultorio médico. Informes: Bar Huici.

ALQUILASE piso amueblado, cuatro a seis camas; baño y gas; vistas a la Coneha. Easo, 19, primero izquierda.

ALQUILO 2 o 3 habitaciones, 4 o 5 camas, ascensor, baño, hermosas vistas mar y calle. Usandizaga, 17, 5.º izquierda.

ALQUILO 2.º piso amueblado, cerca Bulevar, 6 balcones, 7 camas, comedor, gas. Complot, temporada, 1.000 ptas. Esta Admón.

ALQUILO piso pequeño Lecumberri, 3 habitaciones, 4 camas, cocina, económico, buen sitio. J. Illarramendi, 66.—Lecumberri.

ALQUILO solar con cubierto para dos camionetas, cerca Kursaal, 75 pesetas al mes. Razón: Usandizaga, 21, portero.

ALQUILO villas, pisos amueblados; traspaso piso con muebles en 1.200 ptas. Vendo caseríos, Agencia Carrasquedo. Urbieta, 54.

ALQUILO una hermosa habitación con una o dos camas, derecho a cocina; hay baño. San Francisco, 51, 2.º derecha.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, cuatro o cinco camas, comedor, gas, económico. Churruca, 10, tercero, derecha.

APROVECHAR la ocasión. Vendo muy bonito gabinete, precio interesante. Callejón de Izueta, letra D. bajo.

ARREGLO espejos; vendo lunas; hago letreros de todas clases, todo muy barato. General Echagüe, 8. Teléfono 15-7-19.

ASPIRADORES de polvo y enceradoras Electro Lux. Urbieta, 50, 1.º Tlf. 15-0-86.

AUTOMOVILES Citroen B-14 HP y otro C-6, cond. intr., perfecto estado, vendo. Informes: Jesús Lorente. Tafalla (Navarra).

AUTOMOVIL 509 Fiat 8-HP, cerrado, neumáticos nuevos, perfecto estado marcha, 1.700 ptas. Citroen 5-HP. Garaje Angoso.—Irún.

BAR traspaso urgente, calle Autonomía, 8, por asuntos familia y no poder atenderlo, o se venden enseres. Razón: en el mismo.

BASCULAS de perfecta y sólida construcción. Reparaciones garantizadas, taller, San Martín, 12. Básculas «Riata». Tlf. 11-9-34.

BASCULAS. Nuevas y ocasión: cajas caudales y reparaciones; se hacen cambios. Consulta a Samsó. San Martín, 58. Tlf. 12-8-57.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y comoraréis; Atocha, letra Y, quinto, letra B.

CAMIONETA Chevrolet, chasis largo, ruedas gemelas, a toda prueba, véndese Garaje Chevrolet.—Vitoria.

CHEGOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit París». Urbieta, número 39.

CLASES de Francés, por profesora francesa. Mecanografía, Taquigrafía, Inglés; repases bachillerato, comercio. Fuenterrabía, 14, 1.º

COCHE Fiat 509, conducción interior, 8-v. e. en 3.000 pesetas. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, 12 y 14.

COCHE CHEVROLET 6 cilindros, muy buen uso véndese. Garaje Chevrolet.—Vitoria.

COCHE Renault 8-HP, Buick 5 plazas 3.000 pesetas; los dos conducción interior. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, 12-14.

COLOCACION daría persona seria amante viajes, disponga 2.000 ptas. garantizadas Ofertas esta Admón. bajo sobre «Colocación»

COMEDORES y despacho estilo vasco y renacimiento se venden en 650 pesetas y 700 en la calle Iparraguirre, 6.

COMPRARIA caserío desocupado, y «villa» con mucho terreno, y un piso céntrico. Escribir detalles: Eduardo. Poste restante.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad Legazpi. 9. E. P. Guipúzcoa.—13-1-71

DESEO coche-silla, de niño, buen estado. Ofertas: San Marcial, 7 bis, quinto, derecha.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestii bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía. 32

FIAT 8-HP, excelente estado, toda prueba, 1.500 pesetas. Usandizaga, 20. Fotografiados. Teléfono 16-4-73.

GAFAS para sol, gran surtido, moda playas; gafas para auto, protección industrias, etc. Gerber — Optica. Urbieta, 2.

GANGA. Vendo casas, pisos, villas, caseríos y una granja avícola, todo ello con facilidades de pago. Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

GRAN OCASION: Coches usados, desde 7-HP a 30-HP. La Salle, Morris, Marmon, Talbot, Fiat ómnibus Stud. Garaje Morris. Colón, 5.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria. 5. CASA INURRITA

HARINERA Atocha. Precio harina maíz 0'50. Cebada, 0'45. Avena, 0'45. Alfalfa, 0'40. Habas molidas, 0'55. Teléfono 11-4-68.

HACE FALTA cocinera, y chica para el mostrador del bar. San Martín, número 9.

HOJAS afeitar «Goliath», clase excelente y gran rendimiento; stock considerable a precio económico en Gerber—Optica. Urbieta, 3.

MODISTA. Peña y Goñi, número, 4, piso quinto (Hay ascensor.)

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit París»: Urbieta, 39.

OCASION: Vendo despacho completo de caoba, mesa juego, relojes antesala y sobremesa; arcas y varios muebles. Alfonso VIII, 5.

OCASION: «B. N. C.» 8-HP, 2 plazas. Citroen 10-HP, conducción interior, 6 ruedas. Informes: Nieves-enea. Inchaurredo. 12.

OCASION: se venden dos armarios neveras de 1,20x0'65x0'50. Informarán Bar Vizcaya. Loyola.

OFICIAL jornalero, se precisa en la sastrería Sport; Padre Larroca, 12.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa vinda Romero; Seres. L. Romero P. Guipúzcoa. 8

PESA-LECHE popular, evita fraudes; toda clase densímetros; termómetros atmosféricos; baño, fiebre. Gerber — Optica. Urbieta, 3

PESETAS 20.000 vendo villita con terreno o alquiler. No hay peligro inundaciones. Tomás Illarramendi.

PINTO habitaciones a la cola, empapelados, fachadas, letreros, toda clase de trabajos; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

POR AUSENCIA vendo baratísima hermosa finca con galerías criar aves; trato directo, facilidad pago. Razón: San Marcial, 12, 4.º

PROFESOR de Derecho, lecciones particulares, treinta años experiencia pedagógica, grandes éxitos. Teléfono 11-2-10.

REGISTRADORA Nacional, poco uso se vende. Tlf. 12-0-15.

RELOJES de pulsera y bolsillo, las mejores marcas, enorme surtido; precios los más económicos. Veán surtido. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES especiales para autos, vapores, guardas de fábrica, cuco y codorniz. Carillon, grandes sonerías. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES de pared, sobremesa y despertadores, la más grande variedad de formas; nuevos precios rebajados. Estivill. Vergara, 8

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara 8

REPRESENTANTE para impresos modernos de mucha aceptación en comercio necesita Gráficas Goth. Pi y Margall, 7. Madrid.

SASTRERIA Donosti. Trajes a medida, clase superior, con zapatos y camisa, 100 ptas. Uniforma en España. Usandizaga, 10. S. S.

SE ALQUILA bajo para gran industria, en San Francisco, 54. Razón: Usandizaga, 11, 1.º derecha.

SE ALQUILA habitación exterior con 2 camas, temporada o pensión completa. Usandizaga, 6, 6.º D. Hay ascensor.

SE ALQUILA piso amueblado espléndido, vistas calle, 4 camas, comedor, gas, ascensor, vajilla, ropa, 800 ptas. Easo, 81, 5.º

SE ALQUILA gabinete-alcoba independiente, para dormir o derecho cocina; baño, ascensor. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILA habitación con 2 camas solo dormir o derecho cocina, espléndidas vistas mar. (Precio arreglado). Zubieta, 45, 2.º

FABRICA DE ENVASES DE HOJA DE LATA

botes para Conservas, Pinturas, Grasas, Ceras y toda clase de productos.

PRECIOS ECONOMICOS Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

ANTONIO ASTIGARRAGA

Trabajos de LINTERNERIA. Cubiertas de Cinc. Plomo, Pizarra. Instalaciones Sanitarias. Cristales. Lunas. Tuberías de Agua, Gas, Vapor, etc., etc.

Nada le cuesta a usted consultar precios antes de hacer sus encargos en otra casa.

Se envían presupuestos Loyola, 13. - Teléf. 10.097 San Sebastián

Nueva Instaladora de Calefacción S. L.

hace saber a su distinguida clientela y al público en general que para mejor instalación de sus talleres y oficinas, se ha trasladado a

Urbieta, 44, bajo

donde será muy honrada con los trabajos que se la encomienden.

Teléf. 16-3-15

El Ambiente

de su casa en el más crudo invierno, será tibio y delicioso si usted pone Calefacción

Ideal Classic

FOLLETOS GRATIS

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

SE ALQUILA uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho cocina, bien ventilados. San Juan, 12, 4.ª izquierda.

SE ALQUILAN dos habitaciones sin muebles. Garibay, 4, 5.ª izquierda.

SE ALQUILAN 2 habitaciones con vistas al mar, con o sin derecho a cocina, frente al Cine Miramar, calle Aldamar, 5, 5.ª D.

SE ADMITEN huéspedes desde 4 pesetas. Informarán: Larramendi, 11, peluquería.

SE ARRIENDA en S. Sebastián restaurant de recreo, primer orden; condiciones muy ventajosas. Galo Oyón; Príncipe, 41. Telf. 10.948.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., trajes de caballero, a 5 y de señora, a 3, en 24 horas. Aguirre Miramón, 4, 6.ª-C. Hay ascensor.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, a 5, y señora, a 3, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto. Teléfono 1-31-62.

SE NECESITA muchacha de 30 a 35 años, con informes, que sepa algo de cocina. Aguirre Miramón, 6, 2.ª dcha.; de 3 a 6 de la tarde.

SE NECESITA peluquero de señoras en Pamplona. San Nicolás, 1, 1.ª

SE OFRECE persona para cualquier trabajo, vasco, sabiendo francés. Dirigirse a Irón. Fonda «La Perla».

SE OFRECE muchacho vasco de 18 años, para dependiente de tienda comestibles o cualquier otro trabajo. Cuesta Lugariz, E, 3.ª

SE OFRECE chófer-mecánico, coche particular o camión, dentro o fuera población, 33 años. Teléfono 16-0-27.

SE OFRECE chica formal para todo, con buenos informes. Teléfono 1-34-39.

SEÑORITAS se precisan para trabajar en ferias, buen sueldo si buena vendedora. Presentarse de 11 a 12 calle Cabeton, 20. Bar.

SE TRASPASA pensión acreditada, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA piso amueblado todo confort, todas las habitaciones balcón a la calle, gran mirador. Urbieta, 54, 4.ª izqda.; de 10 a 5.

SE VENDE carro mano repartidor pan, auto juguete, inmejorables condiciones. Informarán calle Nueva, 16, bajo.

SE VENDE chalet en Fuenterrabía, frente a la playa. Informarán, Peña y Gofii, 15, tercero derecha. Boullif.

SE VENDE colchoncito seminuevo de coche de niño y un cubre-coche de pie. San Juan, 5, segundo, izquierda.

SE VENDEN sillas plegables de madera, bidones de 250 litros a 400 y tuberías de todas clases. Carquizano, 1. Teléfono 13-8-11.

SE VENDE camión Renault 6 cilindros, 18-HP, 3-4 toneladas, muy buen estado. Razón: Garaje Landa. Teléfono 12-3-21.

SE VENDE, en 1.750 ptas. camioneta Chenard Walker 1.000 kilos, perfecto estado, toda prueba. Bar Joaquín, 31 de Agosto.

SE VENDEN baratas máqs. automáticas de Foot-ball, propias para bares, sociedades de recreo, etc. Informarán Hotel Londres.

SE VENDEN piraguas de 2 plazas, nuevas. San Martín, 25, 3.ª

SE VENDE hall precioso. Sillones de mimbre con mesita; colchones, alfombras de pasillo, comedor y cuna. Soraluce, 1, 1.ª izqda.

SE VENDE coche de niño, seminuevo, barato. Esterlines, 4, primero, izquierda.

SI TIENE el reloj de pared viejo y desea nuevo y moderno, le haremos el cambio en las mejores condiciones. Estivill, Vergara, 8

SUBASTA de escopetas tendrá lugar Comandancia Guardia Civil esta capital 10 horas día 2 julio próximo.

TRASPASO bonita tienda comestibles con vivienda. Informarán, Urbieta, 40, tienda. De una a tres.

TRASPASO mercería que hace esquina en lo más céntrico, bien montada. Fuenterrabía, 15, 2.ª De nueve a una.

TRASPASO peluquería señoras y caballeros, bien montada; sitio a tres calles. Fuenterrabía, 15, 2.ª De nueve a una.

TRASPASO por 4.000 pesetas bar con existencias, y primer piso; rentan 85 pesetas. Calle Fuenterrabía, 15, 2.ª De nueve a una.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, bien montada y mucha venta. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.ª De nueve a una.

TRASPASO local vacío inmejorables condiciones, sitio muy céntrico. Informes: en esta Administración.

VENDO báscula fuerza 250 kgs., 15 días uso, en 90 pesetas. Razón: San Francisco, 24.

VENDO precioso coche para niño. Plaza Arenal, 1, 6.ª derecha.

VENDO hornillo gas, mesa sastre, bañera pequeña zinc, cama, maniqués, mesas industriales, otros. Zubieta, E. ent.-izq. 13-2-10

VENDO perchero vasco, cama turca, armario luna, máquina coser, y muebles baratos. Secundino Esnaola, 5 (frente P. Gros).

VENDO perros raza Terranova, y Berger, alemán. Secundino Esnaola, 5 (frente mercado de Gros), bodega.

VENDO, de ocasión, mesa ministro, hermoso carro mano. Plaza de la Constitución, 11, tienda.

VENDO barato hermoso comedor gabinete, un piano, escritorio señora, andador niño alemán. Larramendi, 27, Casa Marco.

VENDO caserío pequeño en 15.000 pesetas, y casa para renta en 40.000 pesetas. Calle 31 de Agosto, 9, segundo.

WIHPPET cerrado vendo en 2.500 pesetas. Garaje Internacional.



FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero J. Izaguirre y Arámburu rojos) contra Arano y Ugarte (azules). Segundo, Chacón y Erviti (rojos) contra Lasa y Altuna (azules).

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. Gran éxito de "Papá se casa", por Sím Summerville y Zasu Pitts. "La voz del Vaticano", película de actualidad.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "La niña bonita" y "Una aventura de Sherlock Holmes".

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Oró Kiquido" y "Por la libertad".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y a las siete tarde y a las diez y media noche. Programa doble: "La machacha repórter" y "Un perro con pupila".

AMERICAIN CIRQUE. (En Amara).—Despedida. Últimas funciones: a las cuatro, infantil; a las siete, moda, y a las diez y media noche, doble. Focas sabias, caballitos, monos, perritos, la moto de la emoción y los famosos clowns hermanos Díaz.

NOVEDADES.—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT.—Variatés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

E A J 8 - UNION RADIO SAN SEBASTIAN.— A las 13:30: Sobremesa. Lectura de noticias de última hora. Información local y general. Cartelera de espectáculos. Programa musical. Programa del oyente, integrado por discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes. A las 15, fin de la emisión. A las 22: Lectura de noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección musical de la ópera del maestro Gounod titulada "Fausto". Solistas, coro y gran orquesta. Música de baile. Cierre de la estación.

CAMPOS ELISEOS

HOY, JUEVES
Grandes bailes, de cuatro y media a nueve menos cuarto, amenizados por una notable banda de música y la excelente orquesta Young Player's.
Regalos a las señoritas.
Entrada caballero: 1'50; Señora: 0'60
La Empresa.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PEÑAFLORIDA 10 - Teléfono 1-41-68.

MITIGUE SU SED CON "SAL DE FRUTA" ENO

Librese de esa angustia que produce el calor. Mantenga su organismo fresco, a la vez que sano y limpio de impurezas. Tome, en un vaso de agua, un poco de "Sal de Fruta" ENO. Apagará su sed y sentirá una grata sensación de alegría, optimismo y bienestar.

Frasco: Ptas. 4,50 (timbre incluido)
Concesionario: FEDERICO BONET Aptd. 501 - Madrid

Fotografados "CRELIOS"
Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

Junio, 29. Núm. 161.

LAS DOS RIVALES

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPHIA

"El mistral reina en todo su furor.
"Hace un frío inaudito.
"Pero no tema por mí.
"Como hombre prudente, he permanecido junto al fuego, en mi habitación, donde le escribo esta carta llena de afectuosos sentimientos para usted.
"El señor Dubois-Desfournelles ha sido más valeroso o más temerario que yo.
"Ha salido en todo el apogeo del huracán provenzal.
"El hotel del "Petit Louvre", tiembla hasta en sus cimientos.
"Pero nuestro amigo no ha parlato solo en su expedición; acompañábale Chandré y lord Chisfock, un honorable escocés con quien hemos hecho conocimiento durante el viaje y al que estimo ya mucho, de tal modo es bueno y amable...
"Ulteriormente le comunicaré el resultado de la aventurada salida...
Miss Clara no pudo dejar de reírse de la idea original que había tenido escribiendo como si fuera el señor Péray.
De tal modo le complació esta infantil ocupación que pensó continuar.

—Veamos—se dijo—, ¿qué puede decir aún mi vecino a su madre?
Es imposible que no me haga el honor de dedicarme siquiera cuatro líneas en su apóstola... ¿Cómo se expresará respecto de mí?
Y con gran animación, miss Clara continuó:
"Lord Chisfock, mi querida madre, tiene una hija que se llama Clara. Ella habla el francés como una verdadera francesa. Es rubia con ojos negros... Yo la amo..."
De repente cerró su diario, permaneciendo meditando.
—¡Oh, quimieras—pensó—, parecéis haber nacido para mí!
¿Y para qué? ¡El espíritu y el corazón del señor Péray encierran tantos recuerdos, que harán que yo sólo sea para él una extraña!
¿Cómo ha amado a esa mujer!...
¡Seguramente era muy hermosa!
Mientras que yo sólo me ocupé de él, quien sabe si en este momento, con pretexto de escribir a su madre, se ha encerrado en su habitación para dar libre curso a su dolor... pues él la ama siempre...
Sin embargo, me ha parecido que no le soy indiferente...
¿Cómo le afligió mi afectada frialdad de ayer! No, no me engaño... Y decir que está ahí, ahí, detrás de ese tabique, y que no advina que yo pienso en él... que le hablo... que yo...
Miss Clara no osó acabar.
Mientras la joven escocesa dejaba que adquiriera su amor por el amigo del señor Dubois-Desfournelles la forma tan completa como existante que acabamos de manifestar, cuya profundidad se disimulaba, el señor Péray, en la carta que escribía a su madre, hablaba mucho de su viaje, de su salud, que se restablecía a ojos vistas, pero trataba ligeramente sobre el encuentro fortuito de lord Chisfock y de miss Clara.

Se había contentado con mencionar el hecho, mas sin comentar gran cosa.
No era, sin embargo, por falta de deseos, sino porque no osaba abrir su corazón.
Ciertamente, cierta falsa vergüenza le detenia. Así es que no quedó contento de su carta. La rompió y la arrojó al fuego.
Como a su encantadora vecina, mil quimieras cruzaban su imaginación, cuando creyó oír andar en el corredor en que se hallaban situadas las habitaciones ocupadas por lord Chisfock y su hija.
A esta particularidad no prestó gran atención; sin duda era un viajero que acababa de entrar en su habitación o que salía.
Se dispuso, pues, a escribir una nueva carta, con la esperanza de que estaría mejor inspirado en su redacción.
—No es mi deseo—se decía—hacer conocer a mi madre todo mi pensamiento... Pues, después de todo, ¿acaso estoy yo mismo seguro del carácter del sentimiento que experimento?
"¿Qué significa, si nembargo, esa emoción que se apodera siempre de mí a su vista?
"Y en el momento en que reflexiono, ¿cómo es que mi pensamiento sólo está preocupado por "ella"?
"Si únicamente fuera una sencilla simpatía, yo no estaría obsesionado hasta tal punto...
"En fin, si no diese gran importancia a "su" afección, no sería atormentado continuamente por la frialdad de que por su parte he sido objeto sin causa aparente...
"¿Quisiera pedirle una explicación de su conducta, ¿pero con qué derecho?
"Bien me lo he dicho ya, y aún me lo digo: para miss Clara no soy más que un extraño indiferente; ¿no sería, pues, ponerme enteramente en ridículo a su vista si le hiciera conocer mis zozobras, cuya causa es ella, y de la que no se preocupa para nada!...

"Pero estos son detalles que no oso confesarme a mí mismo, y que jamás tendría el valor de ponerlos en conocimiento del mejor de mis amigos, aunque éste fuera mi misma madre... ¡He amado con todo mi corazón a Margarita! Aún la amo... Su nombre me conmueve...
"¿Qué desgraciado soy! ¿Qué sería de mí si logrando captarme la afección de miss Clara, me portase después con ella... dominado por implacables recuerdos... como la infortunada Margarita lo hizo conmigo!
"No, sería injusto que yo fuese causante de la desgracia de esa joven tan bella, tan sensible... Sería imperdonable...
"No obstante, me siento impulsado hacia ella por una fuerza irresistible...
"A medida que el tiempo transcurre, los pesares de mi doloroso pasado se aplacan insensiblemente...
"¡Oh, qué frágil es el corazón del hombre!
"Y creía, en un principio, que esta empresa sería superior a mis fuerzas.
"Usted mismo, mi querido padre, cuya muerte hace doce años, he llorado tanto, ¿cómo es que hoy, cuando mi pensamiento se dirige a usted, sólo experimento una placida y tierna melancolía?...
"A su recuerdo, que siempre me será querido, los sollozos no entrecortan ya mi voz...
"Lo mismo sucederá así lo presiento, contengo, mi querida Margarita...
"¡Oh, Clara, buena y hermosa niña! ¿Puedo amarte, pues, sin temor y sin remordimientos?
"Pero sentirás tú alguna vez por mí...
Una voz le detuvo:
—¡Salga, miserable, o llamo!...
Estas palabras, pronunciadas enérgicamente, procedían de la habitación inmediata al corredor de lord Chisfock.
El señor Péray conoció la voz de miss Clara. ¿Qué sucedería?

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Per su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24 pesetas. En el resto de España: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18 pesetas; 24 meses, 36 pesetas. En el extranjero: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33 pesetas; 24 meses, 66 pesetas. En América del Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS N.º 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Para los damnificados En el Teatro del Príncipe

Existe gran expectación por presenciar la presentación del Cuadro artístico del Círculo Mercantil, que pondrá en escena, como ya se tiene anunciado, la comedia que lleva por título "Juventud de príncipe".

Esta magnífica obra se representará hoy, a las seis de la tarde, con gran propiedad tanto en el vestuario como en el decorado, mandados traer expresamente para esta representación desde Barcelona.

La finalidad altamente simpática y humanitaria de esta representación teatral hará que la sala del Príncipe se llene, no sólo para aplaudir a los artistas que toman parte en la misma, sino para aportar con su asistencia una buena cantidad a lo recaudado para allegar fondos con destino a los damnificados por la catástrofe.

No precisamos encarecer la asistencia del público a esta función, porque sabemos los sentimientos caritativos de nuestro pueblo. Por ello, nos limitaremos a anunciar hoy que se expendan localidades en la taquilla del teatro del Príncipe, a partir de las once de la mañana.

Centro de Estudios Históricos

Cursos para extranjeros

El próximo lunes, día 3 de julio, dará comienzo en la Residencia de Estudiantes, en Madrid, el vigésimo segundo Curso de Verano para extranjeros, organizado por el Centro de estudios Históricos.

El Curso General comprende tres series de conferencias (diez cada una), sobre Lengua, Fonética y Literatura españolas, respectivamente.

Otra serie de diez conferencias sobre diversos temas de Historia, Geografía y Arte. Clases Prácticas de pronunciación, Vocabulario y Sintaxis y comentario gramatical de textos modernos: estas clases prácticas ocupan dos horas cada día y se formarán grupos de diez alumnos con su respectivo profesor.

Se darán también por las tardes Cursos Especiales, independientemente del Curso General: Literatura contemporánea, La Vida y las costumbres españolas (con proyecciones), Análisis práctico de la Entonación española, Literatura Hispanoamericana, La Música popular española (con ejemplos musicales), Curso práctico de Español comercial. Estos Cursos constarán de diez conferencias cada uno, menos el último, que constará de veinte lecciones.

Se dará también un Curso Elemental para principiantes, que constará de veinte lecciones. Durante el Curso se visitarán diversos Museos, la Biblioteca Nacional, el Palacio Nacional y la Armería. Se celebrarán excursiones a Segovia y La Granja, Avila, Salamanca, El Escorial y Toledo.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Centro de Estudios Históricos, Medina Celi, 4, Madrid, donde se facilitarán programas detallados.

Asita de estudiantes abulenses

Anoche, aproximadamente a las once y media, llegaron a nuestra ciudad treinta y cinco alumnos de uno y otro sexo, de los últimos cinco años de Bachillerato, que cursan sus estudios en el Instituto de Avila. Llegaron acompañados de los catedráticos señores Almansa, Santo Domingo y Bernabejo de la Rica.

Los excursionistas—que realizan este viaje ayudados, en parte, por el Estado—salieron de Avila, en autocar, a las seis menos cuarto de la mañana. Se detuvieron a comer en Burgos y a cenar en Vitoria. Al entrar en Guipúzcoa la primera parada la hicieron en Tolosa. El viaje lo realizaron sin ningún contratiempo.

En nuestra ciudad permanecerán unos cuatro días. Hoy, probablemente, visitará una comisión al alcalde y otras autoridades, para obtener permiso con objeto de que los estudiantes puedan visitar San Telmo y otros centros y edificios de San Sebastián.

A su regreso se detendrán en Burgos, con objeto de ver con detalle cuanto de artístico encierra aquella ciudad.

Sociedad Humanitaria "La Fraternal"

Se convoca a Junta general a todos los socios de ésta para el día 29 del corriente a las seis y media de la tarde, y media hora más tarde en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—El secretario.

BANDERAS

Los nacionalistas se han enfadado a causa del castigo que les impuso el gobernador civil de Vizcaya por haber puesto colgadas en las casas de sus afiliados. Fueron detenidos, por desobediencia y desacato, tres miembros de la Junta directiva de ese Partido en Vizcaya. Varios vecinos sufrieron multas y convenciones. Y por estos hechos, consecuencia de un sentir y de una aspiración antiespañolista—¿cuándo será el día que los nacionalistas abandonen el eufemismo y el equívoco?—, los diputados a Cortes—léase bien: a Cortes—protestan y reclaman ante el gobernador civil de esa provincia.

Lo que más vale del escrito en que esto hacen es su seriedad. Y su altivez y soberbia. Porque de todo hay en el documento que a aquel objeto firman. Esos diputados a Cortes en una nación que dicen no es la suya, saben emplear un lenguaje altanero, de tú a tú, y en este caso, en el que nos ocupa, de yo arriba y tú abajo, humillante para el representante del Gobierno de la Nación. Se han ido acostumbrando, ellos y los que representan en el Partido, a que las gentes les conceda toda clase de beligerancias cuando de sus asuntos se trata, y si llega una ocasión como la presente, sacando a relucir la caja de los truenos de su indignación natural o fingida. Con esto los suyos los tienen por grandes y excelsos, y los que les oyen del otro lado de la orilla se creen, algunos, que algo habrá de verdad cuando personas de tan alta



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

29 DE JUNIO DE 1903. *¡San Pedro! El día del portero celestial, que no admitía recomendaciones ni se dejaba sobornar con dádivas. Por su portería no pasaba "contrabando" alguno.*

La mitad de la provincia de Guipúzcoa, que no había celebrado a San Juan como patrón, celebraba a San Pedro.

Para el concurso regional de cantos y bailes que estaba incluido en el programa general de festejos, se habían recibido adhesiones de muchas Diputaciones españolas. Últimamente lo había hecho la de Granada, que prometía enviar una caravana de gitanos casi auténticos.

En el Congreso debutó un diputado nuevo; un diputado nuevo, republicano, por Villafraña del Panadés. Habló de Agricultura en tal forma y con ideas tan nuevas, que su discurso causó verdadera sensación y de él se ocupó con elogio toda la Prensa, hasta la monárquica. Aquel diputado novel era el hoy ex ministro don Luis de Zulueta.

El día anterior, que había sido domingo, hubo en Tolosa novillada con picadores. Actuaron, con seis novillos defectuosos de Jorge Díaz, "Moreno de San Bernardo" y "Herreño de Valencia", ese—hoy anciano—que hasta hace poco tiempo ha sido el puntillero y el "ama seca" de Villalta. Ambos diestros quedaron muy mal y la entrada fué como los diestros.

Tanto en el Circo como en el Principal hubo dos grandes entradas, tanto por la tarde como por la noche. Para hoy se anunciaba en el Circo, por la tarde, "La guerra santa", a tres perras gordas la entrada general.

El día fué también muy caluroso. Algunos comenzaban a quejarse del calor, sin tener en cuenta que a aquellas alturas ya no podía ni debía esperarse otra cosa. La gente se marchó a las localidades en fiesta, pero no por eso estuvo la ciudad desanimada, ni mucho menos.

El concierto que dió el joven violinista Pepe Bustinduy, primero que daba en público, fué un éxito clamoroso a cargo del muy inteligente público que le escuchó y que le pronosticó un brillante porvenir.

Todas las conversaciones giraban en derredor de la terrible catástrofe del puente de Torre Montalvo, cerca de Cenicero (Logroño). Los detalles que traían los periódicos eran espeluznantes. Se decía que en aquel tren viajaban dos jóvenes donostiarros que acababan de contraer matrimonio.

alcurnia social y de responsabilidad tan grande se deciden a indignarse y proferir amenazas más o menos encubiertas.

No se debe olvidar que esos señores gozan, como tales diputados a Cortes, de inmunidad parlamentaria. Inmunidad que también reconocía el Fuero a sus procuradores de Junta. Y por tener esa inmunidad pueden escribir escritos como el que ahora han firmado, en el cual ponen como digan dueñas a la primera autoridad gubernativa de Vizcaya. ¿Harían igual nuestros procuradores junteros en tiempo del Fuero, cuando el Corregidor, el representante del rey, de España, lo que ahora es el gobernador civil, ponía el veto o rechazaba se cumplieran cuestiones o actos que correspondían al rey, a la nación, a España el dudarlas o cumplirlos? No, seguramente.

¿Por qué es otro el caso de ahora? No. Es igual, porque si allí, en las Juntas generales, el Corregidor, que se llamaba entonces, el gobernador civil, que se llama ahora, se oponía a que se tomara una resolución o medida que supusiera cualquier intromisión de la Junta en cosas que competían, que correspondían sólo al rey, a la nación, a España, aquí el Bizkai Buru Batzarra se ha metido, lo que vulgarmente se dice, en camisas de once varas, en cosas ajenas a su incumbencia, al aconsejar, al ordenar, al mandar que los partidarios de sus doctrinas colgasen sus balcones y ventanas con los colores de su Partido, sin tener en cuenta que ya ese sólo hecho envuelve un acto de rebeldía al respeto y unión de España.

Más que el castigo que se les impone—la prohibición de hacer ostentación de su bandera en casos como el denunciado y otros de igual naturaleza y efecto—, lo que ellos sienten es esa prohibición. Ella les niega la soberanía. Porque sin bandera no hay soberanía. En los Estados, en cualquiera que sea, aun en el más pequeño, en las repúblicas de Andorra o de San Marino, la bandera es la enseña común a todos los nacionales, a todos los que pertenezcan o vivan en aquel Estado. Y si a los nacionalistas vascos se les priva de hacer ostentación de su bandera, de colocarla sola, única, separada de toda otra, donde y cuando quieran, ¿cómo llamarán a Euzkadi, Estado, o sólo Euzkadi, envolviendo, significando en esta sola palabra la que callan de Estado?

Pero exhibir la bandera de Euzkadi y exhibir los colores de ésta, que son los mismos que la de Italia, México, Brasil y otros muchos Estados—siempre el eufemismo, siempre el equívoco: ¡qué educación ciudadana y moral dan a las gentes!—, no es delito, señor gobernador", dice el escrito de los diputados a Cortes de ese Partido. ¿Que no es delito, santo Dios! ¿Pues qué será delito si no lo que ataca y merma la soberanía del poder de España? En esa palabra Euzkadi, tal como está colocada en ese párrafo transcrito, se nos dice bastante para entender que ellos creen que aquí, en las Vascongadas, no existe otro poder que el de ese Partido; que si aquí gobierna España, es porque se nos oprime y somete, aseguran muy serios y graves, no porque seamos españoles. Aquí, en opinión de esos señores, somos vascos, no españoles, y como tales tenemos derecho a usar y poner nuestra bandera donde y cuando queramos, sin que a esta voluntad deba oponerse España. Por esto son separatistas.

Claro—bien lo saben ellos—que sus gritos se oyen porque son los que más chillan. En esto tienen una gran responsabilidad las izquierdas y las derechas que no comulgan en lo que ya calificó don Francisco Gascue, de locura. Pero han de comprender que para ser Estado Euzkadi le faltan muchas cosas. Le falta eso, la bandera única. Le falta la potestad de acuñar moneda, independiente de todo otro poder. Le falta, como consecuencia de esto, mandar sus embajadas acreditadas a otras naciones y los cónsules que amparen, guien y vigilen los ciudadanos y los intereses vascos en otros países. Le falta, sobre todo, primero comer y después filosofar, esto es, saber si todas esas cosas que le faltan pueden salir de un suelo pobre y de un pueblo acostumbrado a bien comer y beber.

Los idealismos son buenos. Ellos ponen un poco de esperanza en el corazón y otro poco de vida y de fuerza en el espíritu. Pero la realidad es dura, rígida e inexorable, y la realidad, entre nosotros, es que, por patriotismo, si queremos llamarlo así, debemos procurar mejorar en cada minuto nuestra posición y nuestro sentir, sin desplantes ni tergiversaciones que nos envenenen la sangre y nos lancen, a la postre, los unos sobre los otros.

Mariano SALAVERRIA.

En honor de Iparraguirre Cuarto día de la Poesía Vasca

Se celebrará en Villarreal de Urrechuá el próximo día 16 de julio un homenaje al inmortal bardo eúskaro José María de Iparraguirre.

Homenaje merecido que le tributa "Euskaltzaleak", entidad organizadora de esta fiesta cultural, a la que presta su colaboración el Ayuntamiento de su villa natal.

Importantes premios se destinan para el concurso de poesías vascas. Las que resulten premiadas serán leídas en el acto de homenaje a Iparraguirre, que consistirá en una conferencia euskérica acerca del bardo, a cargo del presidente de "Euskal-Esnaleak", don José de Izaguirre. La distribución de premios se verificará al final del homenaje.

Otros actos de ese gran día serán: La solemne misa mayor, en la que un importante coro interpretará la Segunda Pontifical, de Perossi, encargándose de la oración sagrada el prestigioso orador don Antonio de Abaunz, que explanará el tema "Otoiza la Olería".

Concierto de música vasca por la notable banda municipal de Urretxua.

Bersolaris, alarde de espatadantza y gran concierto por el Orfeón Iparragui, bajo la dirección del profesor don Toribio Navarro.

En el frontón Ederrena, debidamente acondicionado, se celebrará una función de teatro por el Cuadro de la Academia de la Declamación Vasca de Donostia.—I. B.

Un remitido

"Unión Radio" y la Prensa

La Delegación en San Sebastián de Unión Radio nos envía una carta, que firma don Alipio Marin, en la que se nos pide la publicación de otra que dirige al director de "El Pueblo Vasco", y que recogemos sólo en su parte esencial, esto es, en lo que tiene de rectificación de hechos y de razonada polémica. Dice así:

"Jamás pretendieron las emisoras de radio desentenderse de una relación cordial con las fábricas y casas de discos y gramófonos. Pero he de hacer constar que convocada por la Sociedad de Autores Españoles una reunión para tratar de este asunto, las emisoras de radio estuvieron presentes, dispuestas a cualquier arreglo pertinente, y la única representación que dejó de asistir fué, precisamente, la de fabricantes de discos.

Unión Radio San Sebastián hubiera querido radiar el partido final del campeonato de fútbol de la Copa de España. Muchas veces Unión Radio sacrificó buena parte de sus escasos recursos económicos para servir al público emisoras de esta naturaleza. Probada hasta la saciedad está la desinteresada y generosa disposición con que esta emisora secundó siempre iniciativas benéficas para la ciudad y para el público. Si en esta ocasión no pudo atender los deseos de tantos aficionados, fué por algo más que por las razones que apunta "Txibirisco". Fué, sencillamente, porque el Jurado mixto de Prensa ha "prohibido" en domingo la radiación de partidos de fútbol en España.

La publicidad es, hoy, el principal ingreso de las emisoras españolas. Bien quisieran éstas anular o cuando menos disminuir hasta proporciones discretas esta publicidad. Pero cuando falta la ayuda del Estado, cuando las cuotas de suscripción de abonados acusan un reducidísimo tanto por ciento del total de radioyentes, cuando se encuentra aislada de todo concurso y ayuna de todo apoyo, ¿qué otra cosa puede hacer la Radio si quiere subsistir que acogerse al único recurso que le queda, cual es la publicidad?

No he de entablar yo con "Txibirisco" polémica sobre tema tan sugestivo como el de la competencia entre la Radio y la Prensa diaria. Ignoro si las emisoras perjudican a los periódicos. Pero atacarlas por eso es algo parecido a que las emisoras pretendieran la desaparición de los periódicos por una cuestión de nociva competencia."

En memoria del Sr. Bellver

El Claustro de profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza hace presente a cuantos han testimoniado su pésame por el fallecimiento de su querido vicedirector, don Angel Bellver y Checa, la expresión de su sincero agradecimiento.

Al propio tiempo comunica a sus amistades que en sufragio del finado catedrático señor Bellver hará celebrar una misa el próximo viernes, día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial del Buen Pastor, lo que pone en conocimiento de sus amistades.